



**Informe de participación de personas en situación de
discapacidad Proceso de Admisión 2023**

Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)

Actualización anual

Junio, 2023

Tabla de contenido

Resumen	3
I. Caracterización general de la participación	5
II. PDT y PAES en el Proceso de Admisión 2023	8
III. Mejoras en el Proceso de Admisión 2023.....	9
IV. Equipo Técnico Interdisciplinario	14
V. Etapas del Proceso de Admisión 2023.....	16
1. Inscripción	16
2. Rendición	17
3. Resultados.....	19
4. Selección	20
VI. Ajustes del Proceso de Admisión 2023	32
1. La definición de ajustes	32
2. Ajustes en general	32
3. Ajustes en particular.....	35
VII. Ajustes implementados en el Proceso de Admisión 2023	37
VIII. Vinculación con el medio y actividades con comunidades educativas	40
IX. Trabajo colaborativo	42
X. Evaluación de solicitud e implementación de ajustes por parte de las personas en situación de discapacidad (PAES 2023)	44
XI. Anexo: presencia en prensa y medios de comunicación	49

Resumen

El Proceso de Admisión 2023 se singularizó por las rendiciones, durante el año 2022, de la Prueba de Transición (PDT) y de la Prueba de Acceso de Educación Superior (PAES). La implementación, en el verano de 2022, de la Prueba de Acceso a la Educación Superior representó el reemplazo de la Prueba de Transición, aplicada en invierno del mismo año, así como ésta significó el reemplazo de la Prueba de Selección Universitaria (PSU). En suma, el Proceso de Admisión 2023 se dividió en dos procesos, cuyo conjunto evidenció un aumento importante de postulantes a la educación superior. El DEMRE adoptó las medidas para asegurar la accesibilidad en todas las etapas del proceso de la PDT en invierno y del proceso de la PAES en verano.

Se incrementó, en el Proceso de Admisión 2023, la cantidad de personas en situación de discapacidad que se inscribieron. De acuerdo con la Tabla 1, el número de personas en situación de discapacidad inscritas para rendir la PDT (invierno) y para la PAES (verano) alcanzan un total de 7.963, lo que representa aproximadamente una duplicación respecto al total constatado en el proceso anterior, lo que correspondió a 4.021 personas. También destaca el número de seleccionados por las instituciones adscritas al Sistema de Acceso a la Admisión Universitaria, que en esta ocasión alcanzó los 3.421 personas en situación de discapacidad seleccionadas por alguna casa de estudio.

Tabla 1. Datos generales de la participación

Proceso	Periodo	Inscritos con ajustes	Rinden	Postulantes con promedio Leng - Mat sobre 450 (PDT invierno) y sobre 458 (PAES verano)	Habilitados / Rinden	Seleccionados	Seleccionados / Rinden
2023	Verano	7377	6557	5273	81%	3431	43%
	Invierno	586	546	450	82%		
2022	*	4021	3489	1852	53%	1250	36%
2021	*	2328	1954	850	44%	560	29%
2020	*	1401	1197	559	47%	331	28%
2019	*	705	646	235	36%	124	19%
2018	*	472	432	159	37%	94	22%

El crecimiento del número de personas en situación de discapacidad, en los últimos años, da cuenta del grado de conocimiento y valoración que han ido adquiriendo los ajustes y, en general, las medidas de acción positiva que ha impulsado el DEMRE. El trabajo desarrollado no sería posible sin la coordinación que se lleva a cabo con la Subsecretaría de Educación Superior, la Subsecretaría de Educación Parvularia, la Coordinación Nacional de Educación Especial y el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS). La coordinación confluye en la planificación de jornadas de trabajo y en la evaluación de las solicitudes de ajustes que realiza el Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI). Un aspecto importante del trabajo que despliega el Programa de Inclusión refiere a la colaboración y retroalimentación que genera con el medio y las comunidades educativas. El aprendizaje colaborativo que brota de estas instancias ha permitido enriquecer la labor desarrollada y avanzar en mejoras de los ajustes.

Los datos obtenidos de las rendiciones de la PDT en invierno y de la PAES en verano de 2022 muestran que los profesionales que prestaron apoyo a la actividad de las personas en situación de discapacidad alcanzaron un total de 4.141, entre los cuales figuran examinadores, intérpretes en Lengua de Señas Chilena (LSCh) y facilitadores de la comunicación.

El material adaptado, consistente en pruebas en macrotipo y computadores o tablets, fue de 700 macrotipos y 35 equipos computacionales, de los cuales 11 contaron con el sintetizador de voz NVDA. Los ajustes al espacio (ajuste referido al tipo de sala) para las personas en situación de discapacidad permitió, al igual que en procesos anteriores, la rendición de la Prueba en salas adaptadas en domicilios y recintos hospitalarios, incorporándose para la implementación de la PAES en verano el ajuste de “sala con máximo 10 personas”.

De acuerdo con los datos que entregan los resultados de la postulación, aumentó el universo de personas en situación de discapacidad seleccionadas por instituciones universitarias. En comparación con el Proceso de Admisión 2022, donde 1.250 personas en situación de discapacidad son seleccionadas, en la Admisión del año 2023 las personas en situación de discapacidad seleccionadas alcanzan las 3.431. En el caso de las personas asociadas al trastorno del espectro autista, al trastorno de déficit atencional y a dificultades específicas del aprendizaje, se mantiene un crecimiento de selección (513, 1393 y 280, respectivamente), lo cual es similar a los resultados relativos a las personas con discapacidad física, cuya selección alcanza un total de 176, y psíquica, cuya selección consta de 113 personas.

En el caso de las personas con discapacidad sensorial (ceguera, baja visión, sordera e hipoacusia), su porcentaje de participación es distinto en número respecto a otros tipos de discapacidad. En términos globales, la participación de estos grupos sigue siendo alta en comparación con años anteriores, destacando el ingreso a la educación superior en el año 2023 de 4 personas ciegas, 3 personas sordas, 66 personas con baja visión y 49 personas con hipoacusia.

Una vez que finaliza la rendición se recogen las experiencias y opiniones de las personas en situación de discapacidad respecto a las etapas de Inscripción (etapa en la cual se efectúa la solicitud de ajustes) y Rendición. La mencionada evaluación resulta significativamente valiosa debido a que proporciona información sobre los aspectos específicos que las personas en situación de discapacidad estiman destacar de los distintos momentos del proceso, los grados de facilitación o dificultad para la recolección y envío de la documentación que respalda la solicitud, el grado de conocimiento que tienen sobre los ajustes, apoyos y adecuaciones que implementa el Programa así como propuestas de mejoras para futuros procesos, en otros puntos.

La evaluación del proceso de Inscripción (solicitud de Ajustes) y de Rendición (implementación de ajustes) fue respondida para la PDT en invierno por 186 personas en situación de discapacidad, mientras que para la PAES en verano el número de respuestas alcanzó las 1.750 personas; este último número representa un 26,6% de efectividad de la encuesta, muy similar al porcentaje del Proceso de 2022 (26,9%), donde los universos de personas en situación de discapacidad son similares en cuanto su crecimiento anual, situación que difiere para la aplicación de invierno, donde el número de personas en situación de discapacidad que rinden la prueba fue de 546, alcanzando un 34% de efectividad.

I. Caracterización general de la participación

El Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional (DEMRE), de la Universidad de Chile, ha desarrollado a través de su Programa de Inclusión medidas de acción positiva destinadas a perfeccionar la accesibilidad de todas las etapas del Proceso de Admisión 2023, en concordancia a la misión del DEMRE, consistente en “soluciones de carácter nacional y público para la admisión a la educación superior, fomentando y promoviendo la investigación, comprometidos con los más altos estándares de calidad, confiabilidad, equidad e inclusión”. De acuerdo con lo anterior, el DEMRE ha orientado el funcionamiento de las etapas del Proceso de Admisión de 2023 en atención a la Ley 20.422, cuyo propósito, según su Artículo 1, estriba en “asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, asegurando el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad”.

La igualdad de oportunidades, acorde al Artículo 7 de la Ley mencionada, consiste en “la ausencia de discriminación por razón de discapacidad, así como la adopción de medidas de acción positiva orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida política, educativa, laboral, económica, cultural y social”. Con arreglo a esta definición, la Ley sostiene que son “exigencias de accesibilidad” aquellos “requisitos que deben cumplir los bienes, entornos, productos, servicios y procedimientos, así como las condiciones de no discriminación en normas, criterios y prácticas”, según indica el Artículo 8, mientras que los “ajustes necesarios” estriban, acorde al mismo Artículo, en “medidas de adecuación del ambiente físico, social y de actitud a las carencias específicas de las personas con discapacidad que, de forma eficaz y práctica y sin que suponga una carga desproporcionada, faciliten la accesibilidad o participación de una persona con discapacidad en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos”.

Los ajustes, apoyos y adecuaciones que implementa el Programa para las etapas de Inscripción y Rendición se desarrollaron en dos aplicaciones; en el mes de julio la PDT (invierno) y en el mes de noviembre la PAES (verano). Ambos procesos posibilitaron que 7.963 personas en situación de discapacidad accedieran a rendir las pruebas con los ajustes definidos en las reuniones de trabajo del Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI). En estas reuniones, donde participan el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), académicas/os y profesionales, tanto de las universidades que forman del Sistema de Acceso a la Admisión Universitaria, como de las subsecretarías de Educación Parvularia y de Educación superior y el Programa de Inclusión, tienen por objetivo evaluar individualmente los antecedentes de cada solicitud y definir en conjunto de ajustes, apoyos y adecuación para cada persona en situación de discapacidad.

En la tabla 2, se aprecia la evolución que ha experimentado la participación de las personas en situación de discapacidad desde el 2018 a la fecha. Se evidencia la tendencia a que cada año se duplique, aproximadamente, la cantidad de postulantes que rinden los instrumentos con ajustes, los cuales pasan de 3.489 en 2022 a 7.103 en 2023, considerando la PDT en invierno) y PAES en verano.

Tabla 2. Participación, rendimiento y selección

Año	Periodo	Rinden PSU	Promedio Lenguaje y Matemática sobre 450 (PDT-invierno), y sobre 458 (PAES-verano) (%)	Seleccionados en una carrera (%)
2023	Verano	6557	81%	43%
	Invierno	546	92,4%	
2022	*	3489	53,0%	36%
2021	*	1954	44,0%	30%
2020	*	1197	46,7%	28%
2019	*	646	36,3%	19%
2018	*	432	36,8%	22%

Este aumento de la participación de las personas en situación de discapacidad rindiendo los instrumentos con ajustes, también se expresa en la selección por alguna de las carreras de Educación Superior. En la Admisión 2022, resultaron seleccionadas 1.250 personas en situación de discapacidad, mientras que para la Admisión 2023, este número alcanza las 3.431, lo que representa un aumento del 64,4% de ingresos respecto al año anterior.

El crecimiento descrito se relaciona con las medidas de acción positiva que se articulan durante el proceso y con los ajustes que implementa el Programa de Inclusión en las distintas etapas del proceso (Inscripción, Rendición, Resultados y Postulación). Las mejoras señaladas en el presente informe son el resultado del trabajo de identificación de obstáculos, dificultades o limitaciones presentes en las etapas.

Cabe destacar que muchas de las mejoras surgen a partir de la coordinación y colaboración con diversas instituciones educativas, tanto públicas como privadas, y con comunidades que trabajan con personas en situación de discapacidad. Estas instancias expuestas en el punto titulado “Vinculación con el medio y actividades con comunidades educativas”, dan cuenta de la articulación que desarrolla el Programa de Inclusión con el medio, lo cual permite, entre otras cosas, la retroalimentación de experiencias para el perfeccionamiento de los ajustes, apoyos y adecuaciones a implementarse.

El punto referido a “Trabajo Colaborativo” desarrollan la relación que establece el Programa con instituciones del ámbito público y privado, así como con instituciones de Educación Superior, las cuales se traducen en encuentros, seminarios y jornadas de trabajo colaborativo. Esta labor se concreta con la participación de profesionales del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), las subsecretarías ministeriales de educación Parvularia y Superior y la Coordinación Nacional de Educación Especial, a través de la organización y coordinación de jornadas de trabajo del Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI), para la evaluación de las solicitudes y la definición de ajustes, apoyos y adecuaciones, los cuales se exponen en los apartados denominados “Ajustes Proceso de Admisión 2023”, “Ajustes implementados en el Proceso de Admisión 2023” y “Procedimientos”.

En el décimo apartado se expone la evaluación de solicitud de ajustes (inscripción) y de implementación de ajustes (rendición) por parte de personas en situación de discapacidad (PAES 2023); se presentan los resultados de la aplicación de un cuestionario respondido por las personas en situación de discapacidad respecto de los procesos de inscripción y rendición de la prueba, información que resulta valiosa

para mejorar la accesibilidad de futuros procesos. En el apartado final “Anexo: menciones de prensa y redes sociales”, recoge la cobertura que realizan los medios de comunicación y redes sociales sobre las experiencias de las y los postulantes al momento de rendir las pruebas con ajustes.

II. PDT y PAES en el Proceso de Admisión 2023

El contexto en que se desarrolló el Proceso de Admisión 2023 se singularizó por la primera implementación de la PAES, en el verano de 2022, y la última implementación de la PDT, en el invierno de 2022, así como por los cambios del sistema de acceso en general.

Desde el 2019, el Comité Técnico de Acceso del subsistema universitario, la subsecretaría de Educación Superior y DEMRE, acuerdan una agenda de cambios al Proceso de Admisión, que luego de dos años en que se aplicó una prueba de transición (PDT), se ejecuta el cambio de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) reemplazándola por la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES). Luego de 17 años de aplicarse la PSU, el Comité Técnico de Acceso anunció a fines de 2020 su reemplazo por una nueva prueba, centrada en la medición de competencias necesarias para la educación superior.

Un hecho relevante que se inicia con la instalación de la nueva Admisión a la Educación Superior es la aplicación de la prueba dos veces al año, inaugurándose el 2022 con las rendiciones de la última PDT, en invierno, el 4 y 5 de julio, y la nueva PAES, en verano, el 28, 29 y 30 de noviembre. Ambas pruebas presentan características que las diferencian, destacando en el caso de la PAES la disminución de contenidos, la medición de competencias, la reducción del número de preguntas en la Prueba de Historia y Ciencias Sociales, el establecimiento de dos pruebas de Matemática, M1 y M2 (esta última electiva) y la modificación de la escala de puntuación, que era de 150 a 850, mientras que en la PAES es de 100 a 1000 puntos.

Por otra parte, durante el año 2022 los efectos de la pandemia COVID 19 disminuyeron. No obstante, las autoridades de la Subsecretaría de Educación Superior renovaron el trabajo desarrollado por la Mesa de Coordinación, donde participaron el Ministerio de Educación, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Salud y el DEMRE. Resultado de ello es la actualización del Protocolo sanitario para aplicación de PDT en invierno¹. La actualización del Protocolo se enfocó en la continuación de las medidas preventivas de los protocolos de 2021 y de 2022, apoyándose en el conocimiento adquirido acerca del manejo sanitario, en la experiencia de las últimas rendiciones, en el fortalecimiento de la infraestructura y en las medidas de autocuidado promovidas en la población.

La puesta en funcionamiento de la PAES ha significado para el Programa de Inclusión de DEMRE el despliegue de nuevos esfuerzos para enfrentar las exigencias de dos procesos en cada año, los cuales han significado el aumento de las solicitudes de ajustes, una mayor intensidad del desempeño del Equipo Técnico Interdisciplinario en lo que concierne a la evaluación de antecedentes y definición de ajustes. A ello se suma el aumento de la elaboración de material adaptado y el posterior despliegue de los recursos materiales, técnicos y humanos.

¹ <https://demre.cl/rendicion/protocolo-sanitario-covid-19>

III. Mejoras en el Proceso de Admisión 2023

Durante el 2022, el trabajo de actualización y mejoras de los ajustes, apoyos y adecuaciones a cargo del Programa de Inclusión del DEMRE estuvo coordinado con la agenda de cambios al Proceso Admisión. La realización de dos rendiciones anuales, junto al cambio en la medición de competencias en las pruebas, implicó reforzar el trabajo del Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI) para acompañar el aumento de las solicitudes, así como el perfeccionamiento de dinámicas y métodos de trabajo.

A continuación, se presentan las principales mejoras desarrolladas en el Proceso de Admisión 2023.

Actualización del Protocolo de participación general para PeSD en las Pruebas de Transición Universitaria (PDT-invierno)²

El Protocolo de participación general para personas en situación de discapacidad consiste en un material de consulta destinado a quienes participan en la rendición de la prueba; tiene como objetivo garantizar la plena participación de las personas en situación de discapacidad, mediante la comprensión conceptual y la correcta implementación de los ajustes, apoyos y adecuaciones.

La actualización del Protocolo va dirigido a los equipos de aplicación de la prueba; tales equipos se componen de delegados, jefes de local, examinadores (incluidos los examinadores tecnológicos), intérpretes de Lengua de Señas Chilena (LSCh) y facilitadores de la comunicación oral, todos quienes son los principales destinatarios de la información contenida en dicho material, de modo tal que quienes participan en alguna de las instancias del proceso conocen el conjunto de normas establecidas en el documento.

Tutorial: Información general e inscripción para la rendición de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES-verano) y solicitud de ajustes³

La instalación de la nueva Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) trajo consigo una modificación del calendario de las etapas que comprende el proceso y de la información disponible en los portales de DEMRE y Acceso a la Educación Superior. En este sentido, se elaboró un tutorial con información general de la PAES 2023, que permitiera orientar a las personas en situación de discapacidad en lo concerniente a la navegación por las secciones del formulario, principalmente en las de inscripción y solicitud de ajustes, y en lo concerniente a los antecedentes solicitados para respaldar la solicitud de ajustes. Cada una de estas secciones es acompañada con la opción "Botón de Intérprete", que permite el acceso a dicha información para la comunidad sorda o personas con hipoacusia, usuarias de Lengua de Señas Chilena. Cabe recordar que DEMRE sigue poniendo a disposición la Mesa de Ayuda para responder las dudas o consultas que puedan surgir respecto a las etapas de la PAES, contando además con la opción de video de interpretación en LSCH.

² <https://demre.cl/inclusion/protocoloExaminadores>

³ <https://www.youtube.com/watch?v=DkNeZ9d11bU&t=3s>

Accesibilidad en los portales de Acceso a la Educación Superior para usuarios de Lengua de Señas chilena (LSCh)

De acuerdo con los cambios que operaron en el Proceso de Admisión 2023 se actualizó la accesibilidad, en lo que respecta a la Lengua de Señas Chilena, de los portales de Acceso a la Educación Superior.

Junto a la actualización de los videos en los portales del Formulario de Inscripción, Pago de la Prueba, Solicitud de Ajustes y la Encuestas de Caracterización Académica, para el Proceso 2023 se incorporan los portales de Resultados de Puntajes (PDT-invierno y PAES-verano), Simulador y Portal de Postulación y Resultados de Postulación (PAES-verano).

Por último, se confeccionan nuevos videos en LSCh para los portales que se incorporan al sitio web de Acceso, entre los que destacan: Apelación ante ausencia de Rendición (PDT-invierno y PAES-verano), Verificación de Puntaje (PDT-invierno y PAES-verano) y Verificación de Selección (PAES-verano).

Resultados históricos de la participación de PeSD⁴

En la actualización del sitio web del Programa de Inclusión, la sección “Documentos” incorporó información, desde el 2018 a la actualidad; tal información refiere a la participación que han tenido las personas en situación de discapacidad para las etapas de Rendición, Postulación y Selección a la Educación Superior.

El documento de resultados históricos muestra la evolución de la participación de las personas en situación de discapacidad durante los procesos 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, la cantidad de postulantes con puntajes mayores a 450 puntos para las pruebas de Competencia Lectora y Matemática, y el número de habilitados para postular y seleccionados por las instituciones de Educación Superior.

Sección Admisión Especial: Segunda edición de la Guía de Ingreso y Apoyos de Instituciones de Educación Superior para estudiantes con discapacidad⁵

Durante el 2021, se incorpora al sitio web del Programa la sección “Admisión Especial”, que dispone de información necesaria sobre las distintas vías de ingreso a las instituciones de Educación Superior para las y los estudiantes con discapacidad.

En esta sección se puede apreciar el trabajo que realizan instituciones como la Universidad de Santiago de Chile, la Universidad Católica de Chile, Servicio Nacional de Discapacidad y DEMRE, en colaboración con Red de Educación Superior Inclusiva (RESI), la Red de Universidades Estatales por la Inclusión de Estudiantes en Situación de Discapacidad y la Red G9 de Universidades Públicas no Estatales, en la elaboración de la Guía de Ingresos y Apoyos de Instituciones de Educación Superior para estudiantes con discapacidad – Admisión 2023 (2da edición).

⁴ <https://demre.cl/inclusion/documentacion>

⁵ <https://demre.cl/inclusion/adminEspecial>

Actualización del sintetizador de voz NVDA

En línea con la modificación que opera en las pruebas, que supuso el reemplazo de la medición de contenidos y la incorporación de una nueva prueba de matemática (M2), se actualiza y amplía la lectura que realiza el sintetizador de voz NVDA, el cual está dirigido a las y los postulantes ciegos.

La actualización se centra en mejorar la lectura de las pruebas de Ciencias (Biología, Química, Física y Técnico Profesional) y para la prueba optativa de Matemática (M2), debido a los nuevos ejercicios que incorporan estos instrumentos.

Nueva información en Hoja de Respuesta (HR) en macrotipo

En este proceso 2023 se incorpora en las hojas de respuesta en macrotipo información sobre el tamaño del macrotipo, que va desde el tamaño 16 al 30, así como el tipo de letra correspondiente a su forma regular o negrita. Esta información está dirigida a los profesionales de apoyo durante la rendición (examinadores para el refuerzo de instrucciones o facilitadores de la comunicación oral), lo cual permite corroborar que la HR sea similar, en su tamaño y letra, al facsímil en macrotipo con el cual rinden las y los postulantes con baja visión.

Carta de Respuesta

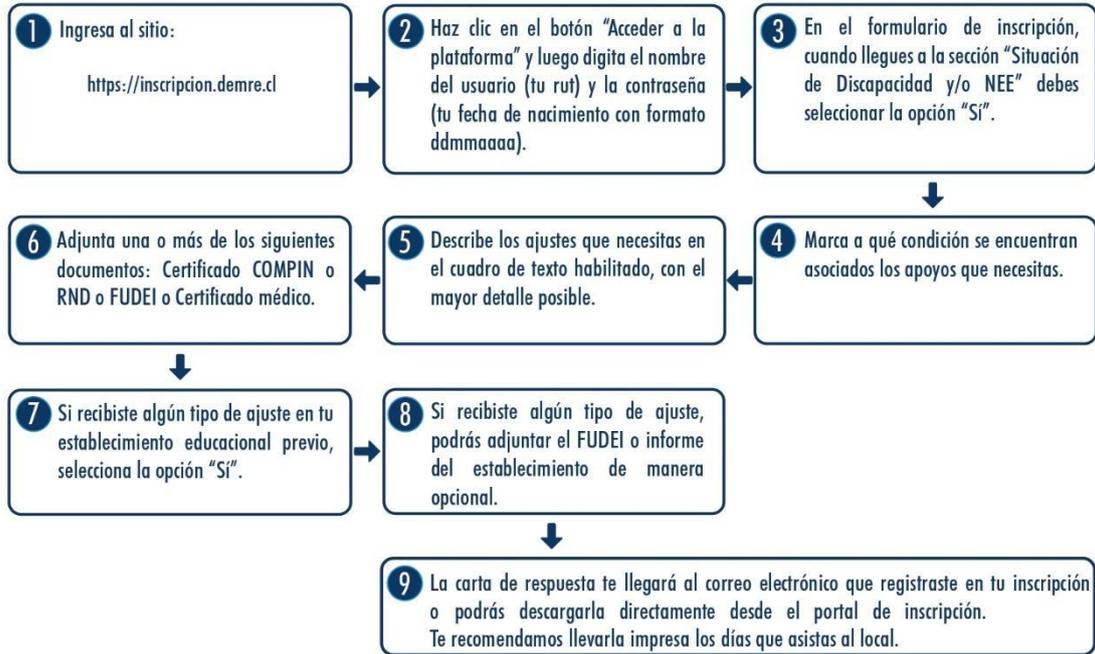
Tal como se ha indicado, la aplicación de dos rendiciones al año se tradujo en la división en dos etapas el trabajo de confección y envío de las Cartas de Respuestas que informan, a las personas en situación de discapacidad, los ajustes, apoyos y adecuaciones definidos por el Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI), tras la evaluación de los antecedentes y documentación adjuntadas durante la Inscripción (Solicitud de Ajustes).

En ambas aplicaciones, la PDT en invierno y la PAES en verano, se enviaron un total de 7.963 Cartas de Respuestas, que al igual que el Proceso 2022, mantiene el plazo de 40 días hábiles para responder a la Solicitud de Ajuste, procediendo posteriormente a subir dicha información al sitio web del Programa para su descarga.

Uso de Infografías

La utilización de infografías ha sido importante para el Programa, debido a que representa una herramienta explicativa del proceso de Solicitud de Ajustes, y como información general de los ajustes, apoyos y adecuaciones que pueden solicitar las y los postulantes que presentan algún tipo de discapacidad.

En esta oportunidad, se complementan la información de los ajustes generales que disponen en el día de la rendición, donde se incorporan el uso de tapones para los oídos, ingreso de destacadores y el reconocimiento de sala.



¿Consultas?:

 situaciondiscapacidad@demre.cl
www.demre.d/inclusion
 <https://demre.d/mesa-de-ayuda>
Personas con ceguera

- Sala en primer piso
- Sala individual
- Tiempo adicional de un 50% más pausa de 15 minutos
- Computador con sintetizador de voz y láminas táctiles
- Lectura de las pruebas con descripción de imágenes
- Apoyo para el llenado de la hoja de respuesta
- Ingreso de implementos necesarios (regleta, punzón, ábaco, etc.)
- Examinador con credencial espera en la puerta del local
- Otros

Personas con baja visión

- Sala primer piso
- Sala con pocas personas sin apoyo de Examinador
- Sala individual con apoyo de Examinador
- Tiempo adicional de un 50% más pausa de 15 minutos
- Prueba en macrotipo: recomendamos hasta arial 24, sobre ese número debes solicitar ingreso de lupa u otro. Excepcionalmente se imprime hasta Arial 30
- Hoja de respuesta en macrotipo
- Ingreso de implementos necesarios (lupa, atril, etc.)
- Examinador con credencial espera en la puerta del local
- Otros

Personas con discapacidad física

- Sala en primer piso
- Sala con pocas personas sin apoyo de Examinador
- Sala individual con apoyo de Examinador
- Computador para manipulación de folleto digital
- Mesa y silla separadas
- Examinador(es) de apoyo
- Ingreso de implementos necesarios (cojín, férula, puntero cefálico, etc.)
- Tiempo adicional de un 50% más pausa de 15 minutos
- Examinador con credencial espera en la puerta del local
- Otros

Personas con hipoacusia/ sordera

- Sala individual o con pocas personas
- Tiempo adicional de un 50% más pausa de 15 minutos
- Facilitador para la lectura labial, o Intérprete de lengua de señas chilena
- Otros

Ajustes generales PeSD

- Ingreso de alimentos y líquidos
- Ingreso de tapones para los oídos
- Uso de destacador en el folleto de la prueba, NO en la hoja de respuestas
- Recuerda que solo quienes pidan acompañante podrán ingresar con otra persona al local
- Todas las personas con ajustes aprobados, podrán asistir al reconocimiento de sala

¿Consultas?:

 situaciondiscapacidad@demre.cl
www.demre.d/inclusion
 <https://demre.d/mesa-de-ayuda>

Personas con trastorno ansioso y/o del ánimo

- Sala individual o con pocas personas (según necesidad y disponibilidad)
- Tiempo adicional de 20 minutos
- Sala sin estímulos
- Otros

Personas con dificultades específicas del aprendizaje (DEA)

- Sala con pocas personas
- Sala sin estímulos
- Tiempo adicional de un 50% más pausa de 15 minutos
- Otros

Personas con trastorno de déficit atencional

- Sala con pocas personas
- Sala sin estímulos
- Tiempo adicional de un 50% más pausa de 15 minutos
- Otros

Personas con discapacidad psíquica

- Sala individual o con pocas personas
- Tiempo adicional de un 50% más pausa de 15 minutos
- Sala sin estímulos
- Examinador de apoyo para refuerzo de las instrucciones
- Postulante elije ubicación en sala
- Otros

Personas con trastorno del espectro autista

- Sala individual o con pocas personas
- Sala sin estímulos
- Postulante elije ubicación en sala
- Examinador para el refuerzo de las instrucciones
- Ingreso de implementos necesarios (manta, cojín, etc.)
- Tiempo adicional de un 50% más pausa de 15 minutos
- Otros

Personas con discapacidad intelectual

- Sala con pocas personas
- Sala sin estímulos
- Tiempo adicional de un 50% más pausa de 15 minutos
- Examinador para el refuerzo de las instrucciones
- Otros

IV. Equipo Técnico Interdisciplinario

Los desafíos que implicó la instalación del Proceso de Admisión, en la medida en que se realizaron dos rendiciones, significaron el desarrollo de estrategias de respuesta al incremento de solicitudes de ajustes durante el 2022. Tales estrategias estuvieron dirigidas a fortalecer el trabajo del Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI), en la evaluación de las solicitudes, análisis de los antecedentes presentados por las y los postulantes y en la definición de los ajustes, apoyos y adecuaciones que posteriormente se ejecutaron durante la rendición.

El trabajo de ETI, en el 2022, se organizó siguiendo el calendario de las pruebas de invierno y verano. De acuerdo con esto, en los meses de abril y mayo se realizaron 2 jornadas ETI que evaluaron los antecedentes de las y los postulantes, alcanzando un total de 586 inscritos con ajustes para la PDT en invierno. En el caso de la PAES en verano, el aumento en la solicitud de ajustes llevó a duplicar las jornadas de trabajo del equipo, las cuales, entre los meses de agosto y octubre, definió ajustes para la participación de 7377 personas en situación de discapacidad.

En el Equipo Técnico Interdisciplinario convergen profesionales de distintas áreas y disciplinas pertenecientes al Servicio Nacional de la Discapacidad, la Subsecretaría de Educación Superior, la Subsecretarías de Educación Parvularia y la Coordinación Nacional de Educación Especial. Además, están presentes académicos y profesionales de instituciones de Educación Superior, quienes a través de los años en que se han implementado ajustes, han contribuido con su experiencia y conocimiento en el perfeccionamiento y progresiva sistematización de las orientaciones para la definición de los ajustes, apoyos y adecuaciones para la prueba. La composición del Equipo obedece a los siguientes criterios. En primer término, académicos y profesionales de universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH), adscritos a programas de inclusión de personas en situación de discapacidad. En segundo término, académicos y profesionales de universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH), universidades estatales y universidades públicas no estatales (G9). En tercer término, académicos y profesionales de universidades, pertenecientes al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH) y correspondientes a distintas regiones del país. En cuarto término, académicos y profesionales, de universidades pertenecientes y no pertenecientes (universidades privadas) al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH), especializados en déficits específicos, asociados a discapacidad, y en educación especial.

En el Proceso de Admisión 2023 el Equipo estuvo conformado por las siguientes personas.

Integrante	Institución
Aileen Gutiérrez, Profesional del Programa Aula de Recursos y Tiflotecnología (ARTIUC)	Universidad de Concepción
Erika Valenzuela, académica	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Lucía Millán, académica	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Pamela Lattapiat, académica	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Angella Fortunati, académica	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
Georgina García, académica	Universidad de La Serena

María Rosa Lissi, académica	Pontificia Universidad Católica de Chile
María Soledad Zuzulich, académica	Pontificia Universidad Católica de Chile
Sandra Mella, académica	Universidad de Chile
Patricio Bustamante, académico	Universidad de Chile
Susana Rodríguez, académico	Universidad de Los Lagos
Marcela Cisternas, directora del Programa Centro de Recursos Tecnológicos Inclusivos (CERETI)	Universidad Católica de Temuco
Verónica Pastén, académica	Universidad de Playa Ancha
Cecilia Bastías, académica	Universidad de La Frontera
Arlett Krause, académica	Universidad de La Frontera
Mirla Arcos, profesional	Subsecretaría de Educación Parvularia
Claudia Verdugo, profesional	Servicio Nacional de Discapacidad
Andrea Rojas, profesional	Servicio Nacional de Discapacidad
Juan Pablo Gómez, coordinador nacional de inclusión	Centro de Formación Técnica, Instituto Profesional y Universidad Santo Tomás
Jonathan Palacios, profesional	Servicio Nacional de Discapacidad
Andrea Pérez, profesional	Unidad de Educación Especial, Ministerio de Educación
Alberto Madrid, profesional	Ministerio de Educación, Subsecretaría de Educación Superior
Alejandra Maldonado, jefa Programa Inclusión DEMRE	Universidad de Chile
Natalia Muñoz, Programa Inclusión DEMRE	Universidad de Chile
Mayelin Torres, Programa Inclusión DEMRE	Universidad de Chile
Sandra Rosas, Programa Inclusión DEMRE	Universidad de Chile
Claudia Rivera, Programa Inclusión DEMRE	Universidad de Chile
Dayana Aldana, Programa Inclusión DEMRE	Universidad de Chile
Noelia Calderón, Programa Inclusión DEMRE	Universidad de Chile
Camila Serrano, Programa Inclusión DEMRE	Universidad de Chile
Nora Córdova, Programa Inclusión DEMRE	Universidad de Chile
Edgardo Sierralta, Programa Inclusión DEMRE	Universidad de Chile
Paulo Cifuentes, Programa Inclusión DEMRE	Universidad de Chile

V. Etapas del Proceso de Admisión 2023

De acuerdo a los cambios efectuados sobre el Proceso de Admisión durante el 2022, proceso que comprende tanto la elaboración de los instrumentos de evaluación y su aplicación en todo el territorio nacional, así como el análisis de los resultados, la publicación de éstos y el procesamiento de los datos para la postulación a la Educación Superior, por primera vez las etapas de Inscripción, Rendición y Resultados (o entrega de resultados) tuvieron lugar en dos momentos en el año, mientras que la de Postulación y Selección siguieron realizándose una vez finalizado el proceso.

En la Prueba de Transición, en invierno, última en aplicarse desde su inicio en 2020, se desplegó la ejecución de ajustes, apoyos y adecuaciones para un total de 586 personas en situación de discapacidad, de los cuales 545 personas en situación de discapacidad (83,1%) rindieron las pruebas en el mes julio, dentro de un universo de más de 33 mil postulantes a la educación superior.

En lo que respecta a la Prueba de Acceso a la Educación Superior, en verano, con la cual se inicia el nuevo Proceso de Admisión, mantuvo el progresivo aumento de las aplicaciones regulares de fin de año, lo cual significó la implementación de ajustes destinados a la participación de 7.103 personas en situación de discapacidad, de los cuales rinden un total de 6.557 (81%) personas en situación de discapacidad. Las etapas del proceso se grafican en el siguiente esquema.

Inscripción >	Rendición >	Resultados >	Postulaciones y selección
-solicitud de ajustes -evaluación de solicitudes y estudio de antecedentes -definición de ajustes -elaboración de Carta de Respuesta	-implementación de ajustes -desempeño de Examinadores, Examinadores Tecnológicos, Intérpretes de Lengua de Señas Chilena, Facilitadores de Comunicación Oral -instalación y uso de equipamientos	-entrega de resultados a postulantes -levantamiento de datos	-selección por parte de las instituciones -levantamiento de datos

1. Inscripción

La etapa de Inscripción, según se ha puntualizado precedentemente, tuvo lugar en dos momentos en el año, correspondientes a dos rendiciones. La inscripción fue realizada por la persona en situación de discapacidad en el sitio web del Ministerio de Educación, a través del portal de Acceso a la Educación Superior, o en la página de DEMRE, vinculada al mismo portal.

La etapa de inscripción comprende la recepción y registro de la información que entregan las y los postulantes. En esta etapa se consulta al postulante si presenta o no algún tipo de discapacidad. Ante una respuesta positiva, se ofrece un menú de inscripción dispuesto para que la o el postulante especifique condición, trayectoria escolar y la relación que pudo tener con la utilización de ajustes durante su formación; también se consulta por el o los tipos de ajustes solicitados para la rendición y la disposición a participar en la evaluación correspondiente a la finalización del proceso; la evaluación se efectúa mediante una encuesta que tiene por objetivo identificar posibles mejoras.

Con el fin de asegurar la accesibilidad en todas las etapas del acceso a la Educación Superior, el portal de inscripción mantiene habilitados los medios para la realización de videollamadas con intérpretes en Lengua de Señas Chilena (LSCh), lo cual permite la orientar la inscripción a las personas con discapacidad auditiva, así como la adaptabilidad de los textos de los formularios que cuentan con sintetizador de voz para el caso de las personas con discapacidad visual.

Entre la información requerida se encuentran una serie de documentos que las PeSD adjuntan en solicitud de ajuste, pudiendo ser uno o todos los que a continuación se detallan:

- Copia de la resolución de discapacidad o invalidez, emitido por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) vigente.
- Copia de la credencial de discapacidad o certificado que lo acredite, emitido por el Registro Nacional de Discapacidad vigente.
- Certificado médico emitido por profesional competente al diagnóstico del postulante, el que debe determinar la condición de salud asociada a la discapacidad y/o necesidad educativa especial que presenta y su grado. El certificado no deberá tener una antigüedad mayor a tres años desde su emisión y una vez enviado será visado por el Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA), de la Universidad de Chile. Para conocer los requisitos que debe cumplir el certificado, revise el párrafo "Certificados médicos".
- Informe de Evaluación y Síntesis del Programa de Integración Escolar (Actual FUDEI, que no deberá tener una antigüedad mayor a tres años desde su emisión). Evaluación Integral de Necesidades Educativas Especiales Ley 20.201- Decreto Supremo 170/2009, vigente, emanado de los Programas de Integración Escolar (PIE).

Junto a la documentación solicitada, las personas en situación de discapacidad pueden complementar la información presentada mediante certificados o informes de la institución educativa en la cual realizó sus estudios previos, pudiendo así describir los ajustes o apoyos implementados en su trayectoria formativa o la pertenencia a los Programas de Integración (PIE).

Por último, el proceso continúa con la revisión de los antecedentes en las instancias de trabajo del Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI) y la posterior respuesta por parte del Programa, en un plazo máximo de 40 días hábiles siguientes al cierre del proceso de inscripción. De acuerdo con el calendario establecido para el Proceso 2023, la respuesta a la solicitud de ajustes se realizó en dos momentos distintos en el año; en el mes de mayo para la PDT y en el mes de octubre para la PAES.

2. Rendición

La Rendición, momento en la cual se realizan parte importante de los ajustes, apoyos y adecuaciones que en la etapa anterior son definidos en el trabajo de ETI, significó la coordinación del trabajo de los equipos a nivel nacional y el despliegue de las capacidades para enfrentar dos rendiciones en el año.

Considerando las dos rendiciones, se coordinó la implementación de ajustes, apoyos y adecuaciones para 7.963 postulantes, de los cuales 7.103 (89%) rinden las pruebas. La alta participación de personas en situación de discapacidad, que ha caracterizado a los procesos de los últimos años, ha sido abordada por el DEMRE, en parte, a través del análisis de la puesta en funcionamiento de los ajustes; este análisis se ha llevado a cabo en la perspectiva de formular mejoras, y anticipar posibles situaciones que limiten la efectividad de los ajustes. Ello adquiere relevancia en lo referente a la prueba de invierno, ya que ha sido la primera vez que se realiza una rendición a mitad del año, lo que significó reforzar aspectos nuevos en el despliegue de materiales y profesionales de apoyo, con el objetivo de asegurar en todas las sedes la correcta implementación de los ajustes.

La tabla muestra la participación de todas las personas en situación de discapacidad. Si consideramos los datos del año 2022, observamos que las y los postulantes con discapacidad visual (131 en total) y auditiva (116 en total), continúan participando activamente del proceso. Otro caso es el de las categorías física e intelectual, quienes aumentan significativamente pasando de 286 y 415 a 331 y 609 respectivamente.

Tabla 3. Participación de postulantes según categoría asociada a tipo de discapacidad

PROCESO DE ADMISIÓN 2023					
Categorías	Rinden	Postulantes con promedio Lenguaje y Matemática sobre 450 (PDT-invierno) y sobre 458 (PAES-verano)	% habilitados para postular	Seleccionados a una carrera	% de seleccionados respecto a los que rinden
Ceguera	14	11	65%	4	24%
Baja visión	117	97	65%	66	44%
Sordera	30	6	13%	3	7%
Hipoacusia	86	67	61%	49	45%
Físico	331	264	63%	176	42%
Intelectual	609	227	26%	85	10%
DEA	858	627	60%	281	27%
TEA	1133	894	69%	513	39%
TDA	2172	1954	76%	1393	55%
Psíquico	185	160	69%	113	48%
Total PeSD	5535	4307	64%	2689	40%
Personas con trastornos del ánimo y ansiosos "Sala con menos personas y tiempo adicional de 20 minutos"					
Trastorno ansioso y del ánimo	1022	966	95%	742	62%
TOTALES GENERALES POBLACIÓN CON AJUSTES					
Verano	6557	5273	81%	3421	43%
Invierno	546	450	92%		

3. Resultados

La participación de personas en situación de discapacidad en la PDT, en invierno, y la PAES, en verano, repercutió positivamente en los resultados globales obtenidos, lo cual quedó en evidencia en el número de seleccionados por alguna de las instituciones de Educación Superior.

Estos números reflejan que desde el 2017, año en que DEMRE inicia la labor del Programa de Inclusión, la participación de estudiantes con discapacidad viene aumentando progresivamente, incluso en los años en que la situación sanitaria del país, producto de los efectos de la pandemia Covid 19, condicionara el pleno desarrollo del proceso. Asimismo, crece el porcentaje de habilitados para postular y seleccionados por alguna institución perteneciente al Sistema de Acceso, lo que representa un avance en la materia de inclusión en el ámbito académico.

Tabla 4. Resultados académicos

Proceso	Periodo	PeSD rinden	Postulantes con promedio Lenguaje y Matemática sobre 450 (PDT-invierno) y sobre 458 (PAES-verano)	Habilitados / rinden	Seleccionados	Seleccionados / rinden
2023	Verano	6557	5273	81%	3431	43%
	Invierno	546	450	92%		
2022	*	3489	1852	53%	1250	36%
2021	*	1957	850	44%	560	29%
2020	*	1197	559	47%	331	28%

Uno de los aspectos mencionados anteriormente es el alto número de personas en situación de discapacidad seleccionadas, los cuales llegan a 3.431 para el presente proceso. Si bien este número ha tenido un constante crecimiento, en este último proceso las personas en situación de discapacidad que ingresaran a la Educación Superior alcanzan al 43%.

El desglose de los resultados por áreas y carreras se detallan en el siguiente apartado.

Considerando los resultados presentados, y la labor que conlleva la implementación de los ajustes, apoyos y adecuaciones para la prueba, se exponen algunas observaciones generales del trabajo desarrollado:

- Los cambios al Proceso de Admisión representaron un gran desafío para el Programa de Inclusión, principalmente en lo que respecta a la confección y puesta en funcionamiento de dos pruebas en el año. La experiencia acumulada permitió enfrentar estos cambios y responder al aumento de las solicitudes de ajustes previsto para el año. Esto fue posible gracias a la coordinación y trabajo con el Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI), que efectúa la evaluación de los antecedentes de la postulación. La coordinación del trabajo durante este año servirá como antecedente para evaluar cuestiones operativas de las reuniones de ETI y metodológicas referidas a la revisión de los antecedentes y la documentación presentada por las personas en situación de discapacidad.

- Uno de los hechos que significó la Admisión 2023 fue la disminución de los tiempos entre etapa y etapa, así como un reordenamiento del trabajo involucrado en la Inscripción (solicitud de ajustes) y Rendición. Los cambios repercutieron directamente en la relación que establece el Programa con las distintas comunidades educativas e instituciones ligadas a las temáticas de discapacidad, y en este sentido la cantidad de encuentros se ha reducido en comparación a los años anteriores. La importancia de estas instancias de trabajo colaborativo e interdisciplinario resultan claves, dado el conocimiento que tienen del trabajo con estudiantes con discapacidad y en la realización de apoyos y adecuaciones a los materiales de estudio. La experiencia adquirida durante en este primer proceso con dos evaluaciones permitirá analizar distintas estrategias y mecanismos a implementar durante el 2024, y fortalecer así la vinculación con estos espacios fundamentales para el Programa de Inclusión.
- Las mejoras en la accesibilidad de las etapas de Inscripción (solicitud de ajustes) y Rendición, surgen también a partir del vínculo que se establece antes, durante y después con las personas en situación de discapacidad. La aplicación de la encuesta una vez rendida la prueba, permite conocer, entre otras cosas, parte de su trayectoria educativa y el uso de ajustes y/o apoyos durante su formación, las dificultades que pudieron haber tenido con la recopilación de la documentación solicitada en la plataforma, y la rendición misma, con la implementación de los ajustes en los días en que se aplica la prueba. Esta información, que se dirige a la búsqueda de mejoras, se asume además desde el rol activo que desempeñan las personas en situación de discapacidad en la elaboración y ejecución de las normativas que les son propias, tal como lo indica la ley N°20.422, y entendiendo a las mismas no solo como personas de derechos, sino como agentes activos de transformación del medio social en el que viven y se desarrollan.

4. Selección

La Selección durante el Proceso de Admisión representa la etapa donde se dan a conocer los resultados de la postulación a alguna de las universidades que forman parte del Sistema de Acceso a la Admisión Universitaria.

Cabe recordar, que los cambios que operan durante este año significaron una modificación en la escala de puntuación de las pruebas, que pasa de una escala de 150 - 850 puntos, a otra que va de los 100 a los 1000 puntos.

A continuación, se presentan los datos de selección universitaria, que muestran la distribución por áreas y carreras seleccionadas de las personas en situación de discapacidad.

Tabla 5. Áreas de estudio y carreras seleccionadas

SELECCIÓN POR ÁREA DE ESTUDIO	
ÁREAS	PESD
ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO	266
AGROPECUARIA	150
ARTE Y ARQUITECTURA	299
BACHILLERATO	281
CIENCIAS BÁSICAS	105
CIENCIAS SOCIALES	531
DERECHO	227
EDUCACIÓN	274
HUMANIDADES	58
SALUD	796
TECNOLOGÍA	434
TOTAL	3421

ÁREA DE ESTUDIOS: ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO	
CARRERA	PESD
ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE TURISMO, LICENCIATURA EN TURISMO	2
ADMINISTRACION DE SERVICIOS	6
ADMINISTRACION EN ECOTURISMO	3
ADMINISTRACION HOTELERA Y GASTRONOMICA	2
AUDITORIA	7
AUDITORIA E INGENIERIA EN CONTROL DE GESTION	2
AUDITORIA, LICENCIATURA EN CONTROL DE GESTION	1
CONTADOR AUDITOR	9
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR	5
DIRECCION Y GESTION DE ARTES CULINARIAS	1
GASTRONOMIA Y NEGOCIOS GASTRONOMICOS MENCION COCINAS ANDINAS	3
GESTION EN TURISMO Y CULTURA	3
ING EN INFORMACION Y CONTROL DE GESTION, LICENCIATURA EN CS. DE LA INFORMACION Y CONTROL DE GESTION	1
INGENIERIA COMERCIAL	189
INGENIERIA COMERCIAL, LIC. EN CIENCIAS DE LA ADMI. DE EMPRESAS	4
INGENIERIA COMERCIAL, LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION	1
INGENIERIA COMERCIAL, M/NEGOCIOS MINEROS. LIC.CS.DE LA ADMINIST.	1
INGENIERIA EN ADMINISTRACION	1
INGENIERIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	3
INGENIERIA EN COMERCIO INTERNACIONAL	3
INGENIERIA EN CONTROL DE GESTION	2
INGENIERIA EN GESTION DE EXPEDICIONES Y ECOTURISMO	3

INGENIERIA EN INFORMACION Y CONTROL DE GESTION	6
INGENIERIA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	1
INGENIERIA EN TURISMO Y HOTELERIA	1
INTERNATIONAL BUSINESS	6
TOTAL	266

AREA DE ESTUDIOS: ARTE Y ARQUITECTURA	
CARRERA	PESD
ACTUACION	4
ACTUACION TEATRAL	1
ANIMACION DIGITAL	26
ARQUITECTURA	87
ARQUITECTURA DEL PAISAJE	1
ARQUITECTURA, LICENCIATURA EN ARQUITECTURA	1
ARTE	7
ARTES ESCENICAS	3
ARTES VISUALES	9
CINE	11
CINE Y ARTES AUDIOVISUALES	2
CINE Y REALIZACION AUDIOVISUAL	1
CINE Y TELEVISION	3
COMPOSICION MUSICAL	1
COMUNICACION AUDIOVISUAL	2
COMUNICACION AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA	2
CREACION AUDIOVISUAL, LICENCIATURA EN CREACION AUDIOVISUAL	2
DIRECCION AUDIOVISUAL Y MULTIMEDIA	2
DISEÑO	67
DISEÑO CON MENCIONES	4
DISEÑO DE JUEGOS DIGITALES	6
DISEÑO DE VESTUARIO Y TEXTIL	6
DISEÑO DE VIDEOJUEGOS	4
DISEÑO EN ANIMACIÓN DIGITAL	1
DISEÑO EN COMUNICACION VISUAL	3
DISEÑO EN MARKETING DIGITAL	1
DISEÑO ESCENICO	2
DISEÑO GRAFICO	2
DISEÑO GRAFICO MENCION DISEÑO ESTRATEGICO	2
DISEÑO MENCION GRAFICO, INDUSTRIAL O AMBIENTES	2
DISEÑO MULTIMEDIA	1
DISEÑO TEATRAL	1
DISEÑO, LICENCIATURA EN DISEÑO	2
INTERPRETACION MUSICAL	1
LICENCIATURA EN ARTE	1

LICENCIATURA EN ARTE Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO	1
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES	13
LICENCIATURA EN CIENCIAS Y ARTES MUSICALES O LIC. M/COMPOSICION	1
LICENCIATURA EN MUSICA	3
LICENCIATURA EN MUSICA Y DIRECCION DE AGRUPACIONES MUSICALES INSTRUMENTALES	1
MUSICA	1
OFICIOS CREATIVOS	1
PRODUCCION MUSICAL	2
TEATRO	3
TEORIA E HISTORIA DEL ARTE	2
TOTAL	299

AREA DE ESTUDIOS: BACHILLERATO	
CARRERA	PESD
BACHILLER EN CIENCIAS Y HUMANIDADES	6
BACHILLERATO DE DERECHO	11
BACHILLERATO DE ENFERMERIA	12
BACHILLERATO DE INGENIERIA	5
BACHILLERATO DE INGENIERIA CIVIL	4
BACHILLERATO DE INGENIERIA COMERCIAL	18
BACHILLERATO DE MEDICINA	8
BACHILLERATO DE ODONTOLOGIA	4
BACHILLERATO DE PSICOLOGIA	7
BACHILLERATO EN CIENCIAS	27
BACHILLERATO EN CIENCIAS BIOMEDICAS	1
BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA SALUD	31
BACHILLERATO EN CIENCIAS DE LA SALUD. BACHILLER EN CIENCIAS DE LA SALUD	2
BACHILLERATO EN CIENCIAS JURIDICAS Y HUMANIDADES	11
BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES	2
BACHILLERATO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	8
BACHILLERATO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES	7
BACHILLERATO EN CIENCIAS Y RECURSOS NATURALES	1
BACHILLERATO EN CIENCIAS. BACHILLER EN CIENCIAS	2
BACHILLERATO EN CS. SOCIALES Y ARTES.	1
BACHILLERATO EN HUMANIDADES	7
BACHILLERATO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES	2
BACHILLERATO EN INGENIERIA COMERCIAL	19
BACHILLERATO EN PSICOLOGIA	15
BACHILLERATO, PROGRAMA ACADEMICO	11
COLLEGE ARTES Y HUMANIDADES	4
COLLEGE CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICAS	23
COLLEGE CIENCIAS SOCIALES	32

TOTAL	281
--------------	------------

ÁREA DE ESTUDIOS: CIENCIAS AGROPECUARIAS	
CARRERA	PESD
AGRONOMIA	18
AGRONOMIA E INGENIERIA FORESTAL	14
INGENIERIA AGRONOMICA	3
INGENIERIA EN ACUICULTURA	1
INGENIERIA FORESTAL	2
MEDICINA VETERINARIA	112
TOTAL	150

ÁREA DE ESTUDIOS: CIENCIAS BÁSICAS	
CARRERA	PESD
ANALISTA QUIMICO	1
ASTROFISICA CON MENCIÓN EN CIENCIA DE DATOS	2
ASTRONOMIA	2
BIOLOGIA	3
BIOLOGIA CON MENCIÓN EN MEDIO AMBIENTE	3
BIOLOGIA MARINA	16
BIOLOGIA MARINA, LICENCIATURA EN BIOLOGIA MARINA	1
BIOQUIMICA	12
BIOQUIMICA Y LICENCIATURA EN BIOQUIMICA	1
BIOQUIMICA, LICENCIATURA EN BIOQUIMICA	2
CIENCIAS FISICAS	1
DATA SCIENCE	1
GEOLOGIA	16
INGENIERIA CIVIL EN CIENCIA DE DATOS	2
INGENIERIA CIVIL MATEMATICA	3
INGENIERIA ESTADISTICA	1
INGENIERIA MATEMATICA	1
LIC. EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN MATEMATICAS	1
LIC. EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN QUIMICA	3
LICENCIATURA EN ASTROFISICA	3
LICENCIATURA EN ASTRONOMIA	4
LICENCIATURA EN BIOLOGIA	1
LICENCIATURA EN CIENCIAS CON MENCIÓN	1
LICENCIATURA EN CIENCIAS MENCIÓN EN BIOLOGIA O EN QUIMICA	3
LICENCIATURA EN FISICA	2
LICENCIATURA EN FISICA CON MENCIÓN EN ASTRONOMIA	1
LICENCIATURA EN FISICA MENCIÓN ASTRONOMIA O CIENCIAS ATMOSFERICAS O COMPUTACION CIENTIFICA	3

LICENCIATURA EN INGENIERIA EN CIENCIA DE DATOS	4
LICENCIATURA EN MATEMATICAS	2
MATEMATICA	2
OCEANOGRAFIA	2
QUIMICA	3
QUIMICO ANALISTA	1
QUIMICO LABORATORISTA	1
TOTAL	105

ÁREA DE ESTUDIOS: CIENCIAS DE LA SALUD	
CARRERA	PESD
ENFERMERIA	161
FONOAUDIOLOGIA	34
KINESIOLOGIA	68
KINESIOLOGIA Y REHABILITACION	2
MEDICINA	166
NUTRICION Y DIETETICA	65
OBSTETRICIA	24
OBSTETRICIA Y NEONATOLOGIA	2
OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	24
ODONTOLOGIA	66
QUIMICA Y FARMACIA	44
TECNOLOGIA MEDICA	54
TECNOLOGIA MEDICA CON MENCIÓN EN IMAGENOLOGIA U OFTALMOLOGIA	1
TERAPIA OCUPACIONAL	85
TOTAL	796

ÁREA DE ESTUDIOS: CIENCIAS SOCIALES	
CARRERA	PESD
ADMINISTRACION PUBLICA	15
ADMINISTRACION PUBLICA Y CIENCIA POLITICA	3
ADMINISTRACION PUBLICA, LICENCIATURA EN ADMINISTRACION PUBLICA Y CIENCIAS POLITICAS	3
ANTROPOLOGIA	14
ANTROPOLOGIA - ARQUEOLOGIA	8
ARQUEOLOGIA	5
CIENCIA POLITICA	6
CIENCIA POLITICA Y POLITICAS PUBLICAS	4
CIENCIA POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES	3
ESTUDIOS INTERNACIONALES	2
GEOGRAFIA	6
HISTORIA	4

LICENCIATURA EN ESTUDIOS INTERNACIONALES	3
LICENCIATURA EN HISTORIA	10
PERIODISMO	48
PERIODISMO - DIRECCION AUDIOVISUAL - PUBLICIDAD	3
PERIODISMO, LICENCIATURA EN COMUNICACION SOCIAL	2
PSICOLOGIA	278
PUBLICIDAD	28
PUBLICIDAD Y COMUNICACION INTEGRAL	1
SOCIOLOGIA	36
TRABAJO SOCIAL	49
TOTAL	531

ÁREA DE ESTUDIOS: DERECHO	
CARRERA	PESD
DERECHO	227
TOTAL	227

ÁREA DE ESTUDIOS: HUMANIDADES	
CARRERA	PESD
BIBLIOTECOLOGIA Y DOCUMENTACION	1
BIBLIOTECOLOGIA, LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA DOCUMENTACION	3
FILOSOFIA	6
GESTION DE INFORMACION, BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVISTICA	1
INTERPRETACION O TRADUCCION (INGLES-ESPAÑOL)	4
LETRAS MENCION EN LINGÜISTICA Y LITERATURA INGLESAS	1
LETRAS MENCION EN LINGÜISTICA Y LITERATURA HISPANICAS	2
LICENCIATURA EN CIENCIAS RELIGIOSAS Y ESTUDIOS TEOLOGICOS	1
LICENCIATURA EN FILOSOFIA	2
LICENCIATURA EN INGLES	1
LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA	3
LICENCIATURA EN LETRAS	1
LICENCIATURA EN LITERATURA	6
LINGÜISTICA Y LITERATURA	2
LINGÜISTICA Y LITERATURA INGLESAS	3
LITERATURA CREATIVA	5
TRADUCCION E INTERPRETACION EN INGLES	8
TRADUCCION INGLES CASTELLANO INGLES MENCION FRANCES	2
TRADUCCION/INTERPRETACION EN IDIOMAS EXTRANJEROS	5
TRADUCTOR INGLES-ESPAÑOL	1
TOTAL	58

ÁREA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN	
------------------------------------	--

CARRERA	PESD
EDUCACION BASICA	2
EDUCACION DE PARVULOS	6
EDUCACION DIFERENCIAL	2
EDUCACION DIFERENCIAL CON ESPECIALIZACION EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	1
EDUCACION PARVULARIA	16
ENTRENADOR DEPORTIVO	3
ENTRENADOR EN ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE	2
LIC EN EDUCACION PED EN ED ESPECIAL C/ESP EN COMUNIC Y LENG O ED. PERSONAS SORDAS O APRENDIZAJE	2
LIC EN EDUCACION EN FISICA Y PEDAGOGIA EN FISICA, CON MENCIONES	1
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA	1
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FISICA / ENTRENADOR DEPORTIVO	1
LICENCIATURA EN CS DE LA ACTIVIDAD FISICA / TERAPEUTA EN ACT FISICA Y SALUD	1
LICENCIATURA EN EDUCACION CON MENCION EN ALEMAN Y PEDAGOGIA EN ALEMAN	1
LICENCIATURA EN EDUCACION CON MENCION EN CASTELLANO Y PEDAGOGIA EN CASTELLANO	1
LICENCIATURA EN EDUCACION CON MENCION EN HISTORIA O GEOGRAFIA Y PEDAGOGIA EN HISTORIA Y GEOGRAFIA	3
LICENCIATURA EN EDUCACION Y PEDAGOGIA EN ARTES VISUALES	3
LICENCIATURA EN EDUCACION Y PEDAGOGIA EN EDUCACION BASICA CON MENCION	1
LICENCIATURA EN EDUCACION Y PEDAGOGIA EN EDUCACION FISICA, DEPORTES Y RECREACION (VARONES)	2
LICENCIATURA EN EDUCACION Y PEDAGOGIA EN FILOSOFIA	2
LICENCIATURA EN EDUCACION Y PEDAGOGIA EN MUSICA	1
PED ED DIFERENCIAL CON ESP. EN N.E.E.T. Y DEF. MENTAL	3
PED. EN EDUC. FISICA, DEPORTES Y RECREACION PARA EDUC. BASICA Y MEDIA	2
PED. ED. PARVULARIA MEN.NEC.EDUCATIVAS ESPECIALES LIC.EN EDUCACION	1
PED.EDUCACION GENERAL BASICA: M/LENGUAJE-MATEM. -CS. NAT. Y CS.SOC.	1
PED.EN ED. BASICA, MENCIONES LENGUAJE Y COM.Y MAT.	1
PEDAGOGIA EN HISTORIA, GEOGRAFIA. Y EDUCACION CIVICA	1
PEDAGOGIA EN CASTELLANO Y COMUNICACION	2
PEDAGOGIA EN FISICA, LICENCIATURA EN EDUCACION	1
PEDAGOGIA EN INGLES	1
PEDAGOGIA MATEMATICA	1
PEDAGOGIA BASICA BILINGÜE INGLES/ESPAÑOL	5
PEDAGOGIA DE EDUCACION MEDIA EN LENGUAJE Y COMUNICACION	1
PEDAGOGIA EDUCACION FISICA	3
PEDAGOGIA EN ARTES VISUALES	1
PEDAGOGIA EN CASTELLANO	4
PEDAGOGIA EN CASTELLANO Y COMUNICACION	3
PEDAGOGIA EN CASTELLANO Y COMUNICACION, PARA ENSEÑANZA MEDIA	2
PEDAGOGIA EN CASTELLANO Y FILOSOFIA	1

PEDAGOGIA EN CASTELLANO, LICENCIATURA EN EDUCACION	1
PEDAGOGIA EN CIENCIAS NATURALES M/ BIOL. M/FIS M/ QUI	2
PEDAGOGIA EN CS. NATURALES Y BIOLOGIA	1
PEDAGOGIA EN ED. MEDIA EN MATEMATICA Y FISICA	1
PEDAGOGIA EN EDUCACION ARTISTICA	1
PEDAGOGIA EN EDUCACION BASICA	8
PEDAGOGIA EN EDUCACION DE PARVULOS	2
PEDAGOGIA EN EDUCACION DIFERENCIAL	22
PEDAGOGIA EN EDUCACION DIFERENCIAL C/M, LICENCIATURA EN EDUCACION	1
PEDAGOGIA EN EDUCACION DIFERENCIAL CON MENCIÓN	2
PEDAGOGIA EN EDUCACION DIFERENCIAL CON MENCIÓN EN DESARROLLO COGNITIVO	2
PEDAGOGIA EN EDUCACION DIFERENCIAL CON MENCIÓN EN DESARROLLO EMOCIONAL Y COGNITIVO	3
PEDAGOGIA EN EDUCACION DIFERENCIAL- LICENCIATURA EN EDUCACION	1
PEDAGOGIA EN EDUCACION DIFERENCIAL, LICENCIATURA EN EDUCACION	2
PEDAGOGIA EN EDUCACION ESPECIAL	4
PEDAGOGIA EN EDUCACION ESPECIAL CON MENCIÓN EN DIFICULTADES ESPECIFICAS DEL APRENDIZAJE	1
PEDAGOGIA EN EDUCACION ESPECIAL CON MENCIONES	4
PEDAGOGIA EN EDUCACION ESPECIAL M/DISCAPACIDAD INTELECTUAL O M/DIFICULTA	1
PEDAGOGIA EN EDUCACION FISICA	6
PEDAGOGIA EN EDUCACION FISICA Y SALUD PARA EDUCACION BASICA Y MEDIA	2
PEDAGOGIA EN EDUCACION FISICA, DEPORTES Y RECREACION, LICENCIATURA EN EDUCACION	1
PEDAGOGIA EN EDUCACION GENERAL BASICA	1
PEDAGOGIA EN EDUCACION GENERAL BASICA MENCIÓN INGLÉS	1
PEDAGOGIA EN EDUCACION MATEMATICA	1
PEDAGOGIA EN EDUCACION MEDIA EN LENGUAJE Y COMUNICACION	5
PEDAGOGIA EN EDUCACION MEDIA EN EDUCACION FISICA	2
PEDAGOGIA EN EDUCACION MEDIA EN BIOLOGIA Y QUIMICA	2
PEDAGOGIA EN EDUCACION MEDIA EN CIENCIAS NATURALES Y BIOLOGIA	1
PEDAGOGIA EN EDUCACION MEDIA EN INGLÉS	5
PEDAGOGIA EN EDUCACION MEDIA EN MATEMATICA	5
PEDAGOGIA EN EDUCACION MEDIA EN QUIMICA	1
PEDAGOGIA EN EDUCACION MUSICAL	1
PEDAGOGIA EN EDUCACION PARVULARIA	18
PEDAGOGIA EN EDUCACION PARVULARIA MENC DIDACTICA EN PRIMERA INFANCIA	1
PEDAGOGIA EN EDUCACION PARVULARIA MENCIÓN EN INGLÉS	2
PEDAGOGIA EN FILOSOFIA	1
PEDAGOGIA EN FILOSOFIA, LICENCIATURA EN EDUCACION	2
PEDAGOGIA EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	2
PEDAGOGIA EN HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES, LICENCIATURA EN EDUCACION Y LICENCIATURA EN HISTORIA	2
PEDAGOGIA EN HISTORIA Y GEOGRAFIA	4

PEDAGOGIA EN HISTORIA, GEOGRAFIA Y CIENCIAS SOCIALES	2
PEDAGOGIA EN INGLES	20
PEDAGOGIA EN INGLES PARA EDUCACION BASICA Y MEDIA	1
PEDAGOGIA EN INGLES PARA ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA	6
PEDAGOGIA EN INGLES-LICENCIATURA EN EDUCACION	1
PEDAGOGIA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACION	3
PEDAGOGIA EN LENGUAJE Y COMUNICACION	1
PEDAGOGIA EN LENGUAJE Y COMUNICACION, LICENCIATURA EN EDUCACION	1
PEDAGOGIA EN LENGUAJE Y COMUNICACION. LICENCIADO EN EDUCACION.	1
PEDAGOGIA EN MATEMATICA	3
PEDAGOGIA EN MATEMATICA Y COMPUTACION	1
PEDAGOGIA EN MUSICA	7
PEDAGOGIA GENERAL BASICA	11
PROFESOR DE EDUCACION FISICA	1
PSICOPEDAGOGIA	3
TECNOLOGIA EN DEPORTES Y RECREACION	1
TOTAL	274

ÁREA DE ESTUDIOS: TECNOLOGÍA	
CARRERA	PESD
BIOINGENIERIA	3
BIOTECNOLOGIA	1
CONSTRUCCION CIVIL	8
DIBUJANTE PROYECTISTA	1
DISEÑO INDUSTRIAL	4
INGENIERIA	26
INGENIERIA AMBIENTAL	4
INGENIERIA CIVIL	74
INGENIERIA CIVIL BIOMEDICA	5
INGENIERIA CIVIL DE MATERIALES	1
INGENIERIA CIVIL DE MINAS	2
INGENIERIA CIVIL ELECTRICA	6
INGENIERIA CIVIL ELECTRONICA	8
INGENIERIA CIVIL EN AUTOMATIZACION	1
INGENIERIA CIVIL EN BIOINFORMATICA	3
INGENIERIA CIVIL EN BIOTECNOLOGIA	3
INGENIERIA CIVIL EN COMPUTACION E INFORMATICA	11
INGENIERIA CIVIL EN COMPUTACION MENCION INFORMATICA	2
INGENIERIA CIVIL EN GEOGRAFIA	2
INGENIERIA CIVIL EN INFORMATICA	10
INGENIERIA CIVIL EN INFORMATICA E INNOVACION TECNOLOGICA	2
INGENIERIA CIVIL EN METALURGIA	1

INGENIERIA CIVIL EN MINAS	6
INGENIERIA CIVIL EN MINERIA	1
INGENIERIA CIVIL EN OBRAS CIVILES	3
INGENIERIA CIVIL EN QUIMICA	1
INGENIERIA CIVIL EN TELECOMUNICACIONES	1
INGENIERIA CIVIL FISICA	2
INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL	46
INGENIERIA CIVIL INFORMATICA	42
INGENIERIA CIVIL MECANICA	14
INGENIERIA CIVIL MECATRONICA	2
INGENIERIA CIVIL METALURGICA	1
INGENIERIA CIVIL QUIMICA	8
INGENIERIA CIVIL TELEMATICA	2
INGENIERIA DE EJECUCION EN COMPUTACION E INFORMATICA	9
INGENIERIA DE EJECUCION EN ELECTRONICA	3
INGENIERIA DE EJECUCION EN INDUSTRIA	1
INGENIERIA DE EJECUCION EN INFORMATICA	4
INGENIERIA DE EJECUCION EN MECANICA	1
INGENIERIA DE EJECUCION EN METALURGIA	1
INGENIERIA DE EJECUCION MECANICA	1
INGENIERIA DE MINAS	1
INGENIERIA ELECTRICA	1
INGENIERIA ELECTRONICA	1
INGENIERIA EN AUTOMATIZACION Y ROBOTICA	2
INGENIERIA EN AVIACION COMERCIAL	1
INGENIERIA EN BIOTECNOLOGIA	9
INGENIERIA EN BIOTECNOLOGIA MOLECULAR	1
INGENIERIA EN BIOTECNOLOGIA VEGETAL	1
INGENIERIA EN COMPUTACION	2
INGENIERIA EN COMPUTACION E INFORMATICA	4
INGENIERIA EN CONSERVACION DE RECURSOS NATURALES	4
INGENIERIA EN CONSTRUCCION	12
INGENIERIA EN DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y REALIDAD VIRTUAL	4
INGENIERIA EN DISEÑO DE PRODUCTOS	1
INGENIERIA EN FABRICACION Y DISEÑO INDUSTRIAL	1
INGENIERIA EN INFORMATICA	6
INGENIERIA EN MARINA MERCANTE	3
INGENIERIA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y AMBIENTALES	1
INGENIERIA EN REALIDAD VIRTUAL Y DISEÑO DE JUEGOS DIGITALES	2
INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES	6
INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES	2
INGENIERIA EN SONIDO	2
INGENIERIA EN TECNOLOGIAS DE INFORMACION	6
INGENIERIA INFORMATICA	3

INGENIERIA INFORMATICA EMPRESARIAL	2
INGENIERIA MECANICA	3
INGENIERIA Y CIENCIAS	14
LICENCIATURA EN INGENIERIA EN CIENCIA DE LA COMPUTACION	2
PLAN COMUN INGENIERIA CIVIL	3
QUIMICA INDUSTRIAL	1
TECNICO UNIVERSITARIO EN ELECTRONICA	1
TECNICO UNIVERSITARIO EN INFORMATICA	2
TECNICO UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO AERONAUTICO	2
TECNOLOGIA EN AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	1
TOTAL	434

VI. Ajustes del Proceso de Admisión 2023

1. La definición de ajustes

El DEMRE es organismo responsable de desarrollar la batería de instrumentos de evaluación para el proceso de admisión a las universidades y organiza tal labor de acuerdo a la finalidad de garantizar la calidad, la inclusión, la equidad y la igualdad de oportunidades a quienes se inscriben y rinden las pruebas, así como en concordancia con la ley 20.422 y la Ley 21.091, sobre educación superior, la cual en su Artículo 14, que “los procesos e instrumentos de acceso que utilicen las instituciones de educación superior deberán resguardar especialmente los principios de no discriminación arbitraria, transparencia, objetividad y accesibilidad universal”.

El aumento en las solicitudes de ajustes durante el Proceso de Admisión 2023, trajo consigo la implementación de nuevas mesas de trabajo del Equipo Técnico Interdisciplinario, instancia encargada de evaluar los antecedentes presentados por las personas en situación de discapacidad, y asignar los ajustes necesarios para rendir las pruebas. Esta evaluación y la asignación de ajustes mantienen los criterios establecidos en procesos anteriores, lo que significa que las categorías de discapacidad no están asociadas mecánicamente a un grupo de ajustes, apoyos y adecuaciones preestablecidos, sino que estos se determinan en función de la condición individual de cada postulante PeSD, donde la trayectoria educativa y la presencia de adecuaciones durante la etapa formativa, son considerados al definir el tipo de ajustes a implementarse. Por lo tanto, la consideración para la definición de los ajustes abarca el proceso en su conjunto, el cual ha sido categorizado en ajustes relativos al espacio, al tiempo, a los apoyos a la actividad y a los medios implicados en la participación de las personas en situación de discapacidad en la rendición.

La implementación de ajustes y apoyos supone un enfoque a partir de diversos ángulos concernientes a la accesibilidad, que involucra tanto la actualización y mejoras en el acceso a la información disponible en los portales, como el análisis en particular de la trayectoria y antecedentes presentados por las PeSD durante la solicitud de ajustes. Como indican los datos de la presente memoria, fueron 7.963 postulantes los inscritos para rendir con ajustes durante el 2022. En el procesamiento de esta información, las categorías relativas a los tipos de discapacidad poseen únicamente un significado operacional que permite ordenar las especificaciones expuestas en las solicitudes de ajustes en arreglo al tiempo, espacio, apoyos y medios.

2. Ajustes en general

En el siguiente esquema se exponen los ajustes, considerados desde una perspectiva general.

Tabla 6. Ajustes en general

1. Espacio	a) Sala	i) Sala común
		ii) Sala, la cual es de uso exclusivo de personas en situación de discapacidad, pudiendo adoptar dos modalidades: la sala individual, sala de cinco personas

		<p>como máximo y sala de diez personas como máximo.</p> <p>iii) Sala sin estímulos visuales ni auditivos</p>
	b) Ubicación	<p>i) Ubicación del postulante al interior de la sala, la cual puede entenderse bajo tres criterios: en relación con los otros puestos, en relación con el Examinador y en relación con la iluminación, sea de fuente natural o eléctrica</p> <p>ii) Ubicación de la sala, la cual refiere a la necesidad que ella se sitúe en el primer piso del local de rendición</p>
	c) Local de Aplicación	i) Llamada al postulante para coordinar ubicación de Local de Aplicación
	d) Rendición en domicilio	i) Postulante rinde prueba en domicilio

2. Medios	a) Proporcionados por el DEMRE	i) Macrotipos (Correspondientes a folletos de pruebas y hojas de respuestas amplificadas)
		ii) Computador (sintetizador de voz para verbalización de folletos de pruebas, y o solo lectura mediante visualización en pantalla de los folletos de pruebas)
		iii) Láminas táctiles con textos en Braille para la accesibilidad de las imágenes de folletos de pruebas de matemáticas y ciencias a las personas ciegas.
	b) Autorizados por el DEMRE y proporcionados por el postulante	Botella de agua / bebestible / alimentos, objetos afectivos para control de ansiedad (banano/riñonera), lupa, lámpara, destacador, estuche, hojas en blanco o cuadriculadas (deben ser devueltas junto al folleto del postulante), medicamentos/inhalador/catéter, y en caso de postulantes ciegos,

		regleta Braille, punzón, ábaco y bastón.
3. Mobiliario	a) Mesa	i) Mesa adecuada para silla de ruedas
		ii) Mesa adecuada para macrotipo o computador
		iii) Mesa con escotadura o adaptada, del postulante
	b) Silla	i) Silla separada de la mesa
		ii) Silla acolchada
iii) Cojín del postulante		
iv) Silla de ruedas del postulante		
c) Atril, el cual es de propiedad del postulante		
4. Tiempo adicional	El tiempo adicional comienza una vez concluido el tiempo oficial de cada prueba. Contempla dos periodos: 15 minutos de pausa y el tiempo adicional que corresponde al 50% de tiempo oficial de la prueba que corresponda.	
5. Desplazamiento	a) Ruta accesible y despejada de obstáculos	
6. Acompañante	a) Acompañante o acompañantes, a quien se le otorga una credencial oficial	
7. Apoyo y acompañamiento del Examinador o Examinadora para leer folleto y marcar hoja de respuestas Examinador tecnológico para la instalación y manejo del computador.	a) Lectura del folleto.	
	b) Marcación de la hoja de respuestas	
	c) Refuerzo de instrucciones	
	d) Acompañamiento del postulante desde la entrada al local de aplicación a la sala	
	e) Manejo del computador	
8. Intérprete de Lengua de Señas Chilena	La participación de intérprete de Lengua de Señas Chilena es un ajuste que solo compete a las personas con baja audición y personas sordas usuarias de esta Lengua.	
10. Facilitador de la comunicación oral	La participación del Facilitador de la comunicación oral es un ajuste que solo compete a las personas con baja audición.	
11. Asistente paramédico del postulante	Ajuste que solo compete a las personas con discapacidad física, durante este proceso	

3. Ajustes en particular

- i. **Personas ciegas:** i) Sala individual, ii) ubicación de la sala en primer piso, iii) computador con sintetizador, iv) mesa adecuada para computador, v) silla separada de la mesa, vi) ruta accesible y acompañante, vii) tiempo adicional, viii) apoyo del Examinador para leer folleto y marcar hoja de respuestas.
- ii. **Personas con baja audición:** i) Sala común, individual, o de cinco personas; ii) ubicación preferente del postulante en relación a los otros puestos y en relación al Examinador; iii) implementos médicos (audífonos); iv) acompañante, v) tiempo adicional, vi) Examinador para lectura en voz alta o lectura de labios, vii) Facilitador de la comunicación oral.
- iii. **Personas con baja visión:** i) Sala común o sala individual; ii) ubicación preferente del postulante en relación a los otros puestos, en relación al Examinador y a la iluminación; iii) ubicación de la sala en primer piso; iv) formato macrotipo; v) lupa; vi) medicamentos; vii) lámpara; viii) útiles: lápiz destacador; ix) mesa adecuada para macrotipo; x) silla separada de la mesa; xi) atril del postulante; xii) desplazamiento ruta accesible y acompañante; xiii) tiempo adicional, xiv) apoyo del Examinador para leer folleto y marcar hoja de respuestas.
- iv. **Personas con discapacidad intelectual:** i) Sala común, o de cinco personas; ii) ubicación preferente del postulante en relación al Examinador; iii) acompañante; iv) tiempo adicional.
- v. **Personas con discapacidad física:** i) Sala común o sala individual, ii) ubicación preferente del postulante en relación a los otros puestos, en relación al Examinador y a la iluminación, iii) macrotipo de hoja de respuestas, iv) computador sin sintetizador para comunicación y para lectura, v) agua y alimentos, vi) medicamentos, implementos médicos, cubeta, vii) mesa adecuada para silla de ruedas, mesa con escotadura o adaptada, del postulante, silla separada de la mesa, silla acolchada, cojín del postulante, silla de ruedas del postulante, atril del postulante, viii) ruta accesible, ix) acompañante, x) tiempo adicional, xi) apoyo de Examinador para leer folleto y marcar hoja de respuestas, xii) asistente paramédico del postulante, xiii) Rendición en domicilio.
- vi. **Personas con trastornos ansiosos y del ánimo:** i) Sala de ajustes individual sin estímulos, ii) medicamentos, iii) acompañante.
- vii. **Personas con trastorno de déficit atencional derivados en necesidades educativas especiales:** i) Sala de cinco personas, sin estímulos, ii) ubicación preferente del postulante en relación con los otros puestos, iii) acompañante, iv) tiempo adicional.
- viii. **Personas con trastornos específicos del aprendizaje** (discalculia, dislexia): i) Sala común o sala de cinco personas, ii) acompañante, iii) tiempo adicional.
- ix. **Personas con trastornos del espectro autista** (Asperger - autismo): i) Sala individual sin estímulos o sala de cinco personas, sin estímulos, ii) objetos afectivos, iii) útiles: hoja cuadriculada del postulante, iv) acompañante, v) tiempo adicional, vi) apoyo del Examinador para repetir las instrucciones.

- x. **Personas sordas:** i) Sala individual, ii) acompañante, iii) tiempo adicional, iv) apoyo del Examinador para repetir las instrucciones, v) intérprete, solo en el caso de que el postulante sea usuario de Lengua de Señas Chilena.
- xi. **Personas con discapacidad psíquica:** i) Sala individual sin estímulos, ii) objetos afectivos, iii) acompañante, iv) tiempo adicional, v) apoyo del Examinador para repetir las instrucciones.

VII. Ajustes implementados en el Proceso de Admisión 2023

Con el objetivo de asegurar la igualdad de oportunidades durante la realización de la prueba, DEMRE y el Programa de Inclusión, arma, diseña e implementa el conjunto de ajustes, apoyos y adecuaciones dirigido a las Personas en Situación de Discapacidad que rinden las pruebas de acceso a la Educación Superior. Estas definiciones se ordenan a partir lo que indica el artículo 7 de la Ley N° 20.422, que establece: “la adopción de medidas de acción positiva orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida política, educacional, laboral, económica, cultural y social”.

Este año 2022, considerando las aplicaciones de invierno y verano, fueron un total de 7.103 personas en situación de discapacidad que rinden las pruebas con algún tipo de ajuste, apoyo y adecuaciones, entre los cuales destacan el material adaptado en macrotipo (700 pruebas elaboradas en total), la utilización de computadores (37 en total), de los cuales 11 contaron con el sintetizador de voz NVDA y láminas táctiles para personas ciegas y la participación de las y los profesionales que apoyan la actividad (examinadores, facilitadores e intérpretes); ambas rendiciones suman 4.141 profesionales de apoyo.

A continuación, se desglosan el número y los tipos de ajustes y apoyos implementados durante el Proceso de Admisión 2023 para personas en situación de discapacidad.

Tabla 7. Cantidad de ajustes implementados Proceso de Admisión 2023

PDT (invierno)

AJUSTES IMPLEMENTADOS PROCESO ADMISIÓN 2023	
TIPO DE SALA	NÚMERO PERSONAS
Sala con máximo 5 personas	371
Sala individual	214
Sala adaptada: Domicilio/Hospital	1
TOTAL TIPO DE SALA	586
CONCORDAR LOCAL	NÚMERO PERSONAS
DEMRE se contacta para concordar el local de rendición más cercano al domicilio postulante	2
TOTAL CONCORDAR LOCAL	2
DOMICILIO SEDE	NÚMERO PERSONAS
RM -PROVIDENCIA	1
TOTAL DOMICILIO SEDE	1
APOYOS PARA LA ACTIVIDAD	NÚMERO PERSONAS
Examinador que realiza tareas específicas (llenar hoja de respuestas, manipular computador, etc.)	192
El examinador le esperara en la puerta más exterior del Local de Aplicación el día del reconocimiento de salas	5
Intérprete en lengua de señas chilena	1
Facilitador de la comunicación oral	11
Examinadores de apoyo para lectura de pruebas	2
TOTAL	211
MACROTIPO	NÚMERO PERSONAS
Pruebas en macrotipo para personas ciegas y baja visión	69
TOTAL	69
COMPUTADORES	NÚMERO EQUIPOS
Computador con sintetizador de voz y láminas táctiles para lectura de prueba para personas ciegas	2
Computador para lectura de la prueba	2
Tablet con aplicación de dibujo abierto para realización de ejercicios para personas con discapacidad física	0
TOTAL COMPUTADORES	4

PAES (verano)

AJUSTES IMPLEMENTADOS PROCESO ADMISIÓN 2023	
TIPO DE SALA	NÚMERO PERSONAS
Sala con máximo 5 personas	5897
Sala con máximo 10 personas	319
Sala individual	1158
Sala adaptada: Domicilio/Hospital	3
TOTAL TIPO DE SALA	7377
CONCORDAR LOCAL	NÚMERO PERSONAS
DEMRE se contacta para concordar el local de rendición más cercano al domicilio postulante	22
TOTAL CONCORDAR LOCAL	22
DOMICILIO SEDE	NÚMERO PERSONAS
RM -LAMPA	1
RM – PROVIDENCIA	1
VIII - TALCAHUANO	1
TOTAL DOMICILIO SEDE	3
APOYOS PARA LA ACTIVIDAD	NÚMERO PERSONAS
Examinador que realiza tareas específicas (llenar hoja de respuestas, manipular computador, etc.)	3709
El examinador le esperara en la puerta más exterior del Local de Aplicación el día del reconocimiento de salas	93
Intérprete en lengua de señas chilena	41
Facilitador de la comunicación oral	51
Examinadores de apoyo para lectura de pruebas	36
TOTAL	3930
MACROTIPO	NÚMERO PERSONAS
Pruebas en macrotipo para personas ciegas y baja visión	631
TOTAL	631
COMPUTADORES	NÚMERO EQUIPOS
Computador con sintetizador de voz y láminas táctiles para lectura de prueba para personas ciegas	9
Computador para lectura de la prueba	24
TOTAL COMPUTADORES	33
TABLETS	
Tablet con aplicación de dibujo abierto para realización de ejercicios para personas con discapacidad física	1
TOTAL TABLETS	1

VIII. Vinculación con el medio y actividades con comunidades educativas

Las actividades comprendidas en la relación con el medio, con las comunidades educativas y con instituciones universitarias, representan instancias de amplia significación para la articulación de jornadas y encuentros relativos a la accesibilidad e inclusión educativa.

Para el Programa de Inclusión del DEMRE las indicadas actividades posibilitan, entre otros alcances, informar a docentes, estudiantes y profesionales sobre el proceso de solicitud de ajustes, y abordar dudas y observaciones acerca de las características de los ajustes, apoyos y adecuaciones que se implementan durante la rendición. Por otra parte, las actividades permiten recoger las opiniones, experiencias y sugerencias acerca de los ajustes en la perspectiva de proyectar mejoras. Durante el año 2022, la vinculación con el medio se ordenó a partir del calendario de cambios que operaron sobre el Proceso de Admisión 2023.

Jornada informativa - Programa de Integración Escolar (PIE) Osorno College y Escuelas de la Comuna de Osorno. Abril 2022

Esta jornada, realizada en conjunto con el Programa de Integración Escolar (PIE) del establecimiento Osorno College, convocó a otras escuelas de la comuna y a varios docentes de la zona. En la actividad, Sandra Rosas, profesional del Programa de Inclusión, informó sobre el sistema de Solicitud de Ajuste para las PeSD, los documentos necesarios que deben adjuntarse en la postulación, el procedimiento para enviar la documentación y los plazos con los que cuenta el DEMRE para informar respecto a la Solicitud.

Asimismo, se compartió información sobre los ajustes, apoyos y adecuaciones con los que trabaja el Programa, el tipo de material adaptado en macrotipo para las personas con baja visión, las características del sintetizador de voz NVDA y las láminas táctiles para las personas ciegas que rinden las pruebas.

Jornada informativa - Ilustre Municipalidad de Concepción, Universidad de Concepción (UdeC) y programas de Integración Escolar de la comuna. Julio 2022

La actividad convocada tuvo como eje central la participación de las personas en situación de discapacidad en la educación escolar y universitaria.

El Programa de Inclusión expuso respecto al conjunto de ajustes que se implementan durante la rendición, los cuales se determinan en el trabajo del Equipo Técnico Interdisciplinario (ETI) y se aclararon dudas respecto a la documentación que respalda cada solicitud de ajustes.

En esta instancia se pudo conocer el trabajo que vienen desarrollando los distintos programas de Integración Escolar de la comuna de Concepción, lo que favoreció el intercambio de experiencias para revisar y repensar las prácticas inclusivas para el futuro.

Jornada informativa - Colectivo Neuro Diversas Antofagasta. Agosto 2022

El Colectivo Neuro Diversas de la comuna de Antofagasta, invita al Programa de Inclusión a participar de una jornada informativa centrada en el Sistema de Acceso a la Educación Superior, y en particular, en el proceso de solicitud de ajustes, apoyos y adecuaciones para las personas con trastorno del espectro autista (TEA).

En la jornada se explicó el marco normativo que orienta el trabajo que desarrolla DEMRE a través del Programa, en particular la Ley N° 21.091 de Educación Superior, que mandata al sistema la realización de ajustes para promover la inclusión de las personas con discapacidad en la Educación Superior.

Por otra parte, se mostró el contenido del portal del Programa, donde se encuentra información sobre la solicitud de ajustes, los procedimientos de la postulación y los tipos de ajustes, apoyos y adecuaciones para las PeSD. Dicho contenido se encuentra habilitado para su revisión mediante intérpretes en Lengua de Señas Chilena (LSCh) y un video ilustrativo con los pasos que las y los postulantes deben realizar al momento de su inscripción.

Seminario de Inclusión Laboral: “El impacto de la tecnología en la cultura organizacional, una perspectiva desde la discapacidad visual”, Fundación Luz. diciembre 2022

La Fundación Luz, institución que lleva años trabajando por la educación y capacitación de la población ciega y con baja visión, invita al Programa a participar de su seminario anual sobre discapacidad e inclusión en el mundo laboral.

Alejandra Maldonado, responsable del Programa de Inclusión DEMRE, compartió la labor que se viene implementando con las personas en situación de discapacidad en su recorrido hacia la Educación Superior, y cómo enfrentan la rendición las y los postulantes con discapacidad visual. Asimismo, se compartió información sobre la participación histórica de las PeSD (desde el 2018 a la fecha), destacándose el sostenido crecimiento que han tenido las personas ciegas y con baja visión, el material adaptado utilizado en la rendición (macrotipo, sintetizador de voz NVDA y láminas táctiles) y su ingreso a la Educación Superior en las distintas áreas y carreras universitarias.

IX. Trabajo colaborativo

Con el objetivo de perfeccionar la accesibilidad en los procesos relativos a la Admisión a la Educación Superior, en un contexto de cambios dados por el reemplazo de la PSU por la PAES, se focalizó el trabajo de intercambio, colaboración y reflexión de las prácticas inclusivas con las instituciones universitarias pertenecientes al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) y el G9 (Universidades Públicas no estatales), el Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Superior y la Coordinadora Nacional de Educación Especial, y el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS).

IV Seminario PIAA – Universidad de la Frontera: “Oportunidades y desafíos para el ingreso y permanencia de personas con discapacidad en la Educación Superior”

El Programa Inclusivo de Acceso y Acompañamiento para Personas en Situación de la Discapacidad, perteneciente a la Dirección de Formación Integral y Empleabilidad de la vicerrectoría de Pregrado de la Universidad de la Frontera, realizó este IV seminario sobre temáticas relacionadas con la equidad e inclusión en el ingreso y permanencia de las PeSD en la Educación Superior.

Con el tema “Ingreso a la Educación Superior, avances y limitaciones en la perspectiva de los últimos 5 años”, Alejandra Maldonado, jefa del Programa de Inclusión del DEMRE, expuso sobre la experiencia en la implementación de ajustes, apoyos y adecuaciones en los últimos años, destacando el recorrido del Programa desde el Proceso de Admisión 2018 y la importancia de avanzar en materia de inclusión hacia las personas en situación de discapacidad que buscan ingresar a la Educación Superior.

En relación con este último punto, se presentaron los Resultados Históricos de la participación de personas en situación de discapacidad, que entre otras cosas muestra los porcentajes de las rendiciones pasadas, los habilitados para postular y el número de seleccionados por alguna institución universitaria.

Conversatorio: "Alternativas de Ingreso y apoyos en educación superior para estudiantes con discapacidad"

Continuando con el trabajo de años anteriores, consistente en la realización de una serie de encuentros informativos sobre las distintas vías de Admisión Especial disponibles en Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, en diciembre de 2022 tiene lugar este conversatorio convocado por el Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), Universidad de Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile, Universidades del G9, Red de Educación Superior Inclusiva (RESI), la Red de Universidades Estatales de Chile y DEMRE, con el fin de dar a conocer la actualización de la “Guía Ingreso y Apoyos de Instituciones de Educación Superior para estudiantes con discapacidad - Admisión 2023”⁶.

En esta Segunda edición de la “Guía” destaca la participación de nuevas instituciones en las jornadas informativas en la entrega de antecedentes relativos de los centros de apoyo con que cuentan las universidades, institutos profesionales y centros

⁶ <https://acceso.mineduc.cl/wp-content/uploads/2023/01/11-01-guia-de-ingreso2023-1.pdf>

de formación técnica, y así también respecto de la política oficial de inclusión de las instituciones.

La “Guía”, al igual que en la edición anterior, incorporó herramientas de accesibilidad universal, que permite su consulta para usuarios de lengua de señas chilena (LSCh).

X. Evaluación de solicitud e implementación de ajustes por parte de las personas en situación de discapacidad (PAES 2023)

En el Proceso de Admisión, DEMRE ha promovido la sistematización del conocimiento relativo a accesibilidad y elaboración de ajustes así como el perfeccionamiento de la implementación de los ajustes en todas las etapas. Dicho conocimiento tiene entre una de sus principales fuentes el diálogo con las comunidades educativas, en las cuales se desarrollan cotidianamente medidas de acción positiva; también representa una fuente de conocimiento la experiencia de las personas en situación de discapacidad, tanto en la implementación de ajustes durante su trayectoria educativa como, particularmente, en la implementación de ajustes en la rendición de las pruebas. En tal sentido la continuidad entre los ajustes implementados en la trayectoria educativa y los ajustes de la PAES constituyen un objeto de estudio en virtud del cual se perfilan criterios para perfeccionar ajustes, apoyos y adecuaciones en futuros procesos de admisión.

La identificación de posibilidades de mejora es el propósito de la encuesta de evaluación de la etapa de Inscripción, en la cual la persona en situación de discapacidad presenta la solicitud de ajustes, y de la etapa de Rendición, en la cual se implementan los ajustes definidos por DEMRE en atención a los antecedentes de la solicitud. La evaluación cuenta con tres modalidades concebidas con el fin de facilitar la participación de las personas en situación de discapacidad. En primer lugar, cuestionario auto-aplicado en línea en castellano o español. En segundo lugar, cuestionario auto-aplicado en línea en Lengua de Señas Chilena (LSCh). En tercer lugar, cuestionario aplicado por vía telefónica.

Cada cuestionario, sin perjuicio de su modalidad, se organiza en cuatro secciones que corresponden a ámbitos de evaluación:

- i) ajustes que implementa el DEMRE
- ii) proceso de solicitud de ajustes
- iii) implementación de los ajustes durante la rendición
- iv) desempeño de los profesionales de apoyo durante la rendición

A estas cuatro secciones del cuestionario se suma un apartado final, que solicita evaluar con nota de 1 a 7 todo el proceso de implementación de ajustes.

Entre el 9 de diciembre de 2022 al 3 de enero de 2023 participaron de la evaluación 1750 postulantes, de un total de 6557. Ello representa un porcentaje de efectividad del 26,6% correspondiente a la PAES de verano. En el caso de la PDT de invierno, el porcentaje de efectividad alcanzó el 31,8%, esto es, 186 postulantes, que responden el cuestionario a través de alguna de las modalidades antes mencionadas, de un total de 585.

Para efectos de la información del presente documento se contrastaron los resultados de la encuesta de la PAES con la encuesta aplicada en el Proceso de Admisión 2022, debido a que el cotejo se realizó sobre la base de mediciones cuantitativamente similares, en el número de postulantes que rinden con ajustes y en lo referente a quienes responden la encuesta al final del proceso.

Tabla 8. Participación en la evaluación en periodos anteriores

PROCESO	PESD que rinden	PESD c/ajustes que responden	%
2023 (PAES-verano)	6.557	1.750	26,6%
2023 (PDT-invierno)	546	186	34%
2022	3.489	937	26,9%
2021	1.957	613	31%
2020	1.197	350	29%

La tabla da cuenta de los resultados obtenidos por categoría asociada a un tipo de discapacidad, donde, de modo similar al proceso anterior, las personas con trastorno del espectro autista (TEA), las personas con déficit atencional (TDA) y las personas con trastorno específico del aprendizaje (DEA), son quienes participan más activamente de la encuesta. Si se compara con el proceso del año 2022, se puede constatar un aumento del número de formularios respondidos por las personas con trastorno del espectro autista, de 209 a 495, y de las personas con trastorno específico del aprendizaje, de 88 a 184, presentándose porcentajes de respuestas similares entre ambos años (21% y 18, respectivamente).

La participación de las personas con trastorno del espectro autista en la encuesta ha bajado, pues pasan del 25,8% en 2022 al 22,7% en 2023; pero al igual que las personas con déficit atencional y las personas con trastorno específico del aprendizaje, el número de las personas con trastorno del espectro autista representan crece respecto al número de cuestionarios respondidos, pasando de 181 a 281.

Respecto a las personas con discapacidad visual (baja visión o ceguera) y auditiva (hipoacusia y sordera), su participación en la encuesta bajó en comparación con el año pasado. Si bien en términos globales estos segmentos siguen creciendo, en lo que refiere a la rendición de la prueba con ajustes, los resultados porcentuales de la encuesta muestran que las personas con baja visión pasan del 50,9% al 37,6% y las personas con sordera del 27,2% al 11,6% para los años 2022 y 2023.

La baja en el porcentaje de efectividad de la encuesta supone revisar la metodología empleada en la aplicación de la encuesta y la forma de recolección de la información sobre las etapas de Inscripción (solicitud de ajustes) y Rendición de la PAES, de modo tal de abarcar el máximo posible de experiencias de las personas indicadas.

En el caso de las personas con discapacidad intelectual y con discapacidad psíquica, así como de las personas con trastornos ansiosos y del ánimo, siguen mostrando una alta participación, destacando las personas con discapacidad intelectual, quienes pasan de 134 a 401 encuestas respondidas para el último proceso.

Tabla 9. Participación en la evaluación según categoría asociada a tipo de discapacidad

PERSONA EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	PeSD Rinden PAES (regular)	PeSD que responden encuesta de evaluación
PeSD asociada a un déficit físico (FÍSICA)	371	107
PeSD asociada a trastorno de déficit atencional (TDA)	2.316	495
PeSD asociada a trastorno del espectro autista (TEA)	1.235	281
PeSD asociada a trastorno específico del aprendizaje (DEA)	1.029	184
PeSD asociada a un déficit sensorial visual (BAJA VISIÓN)	130	49
PeSD asociada a un déficit sensorial visual (CEGUERA)	15	10
PeSD asociada a un déficit sensorial auditivo (HIPOACUSIA)	94	22
PeSD asociada a un déficit sensorial auditivo (SORDERA)	43	5
PeSD asociada a un déficit intelectual (INTELECTUAL)	871	143
PeSD asociada a un déficit psíquico (PSÍQUICA)	204	53
Persona asociada a trastorno ansioso y/o del ánimo (ANSIOSO-ÁNIMO)	1.068	401
TOTAL	7.376	1.750

Como se indicaba al comienzo de este capítulo, la encuesta sobre las etapas de Inscripción y Rendición incorpora una evaluación que consulta a las PeSD respecto al conjunto de ajustes implementados y sobre los ajustes en particular indicados en la carta de respuesta.

La evaluación en general de los ajustes alcanzó una nota promedio de un 6,1, que, de acuerdo a las tres anteriores mediciones, representa la mantención de una alta ponderación. En este sentido, son las respuestas de las personas con discapacidad visual y auditiva quienes presentan los más altos promedios, destacando las personas con baja visión y ceguera, que alcanzan una nota de 6,5 y 6,7, respectivamente.

Tomando los datos de la evaluación de los ajustes del Proceso 2022, el promedio de nota de las personas con trastorno del espectro autista (TEA), las personas con déficit atencional (TDA) y las personas con trastorno específico del aprendizaje (DEA) baja levemente (0,3 décimas), pero se mantiene en el caso de las respuestas de las personas con discapacidad psíquica y de las personas con discapacidad física.

Tabla 10. Nota promedio del conjunto de ajustes según categoría asociada al tipo de discapacidad

Categoría PeSD	Nota (1 a 7)
PeSD asociada a un déficit físico (FÍSICA)	6,5
PeSD asociada a trastorno de déficit atencional (TDA)	6,0
PeSD asociada a trastorno del espectro autista (TEA)	6,0
PeSD asociada a trastorno específico del aprendizaje (DEA)	5,7
PeSD asociada a un déficit sensorial visual (BAJA VISIÓN)	6,5
PeSD asociada a un déficit sensorial visual (CEGUERA)	6,7
PeSD asociada a un déficit sensorial auditivo (HIPOACUSIA)	6,5
PeSD asociada a un déficit sensorial auditivo (SORDERA)	5,7
PeSD asociada a un déficit intelectual (INTELECTUAL)	5,4
PeSD asociada a un déficit psíquico (PSÍQUICA)	6,2
Persona asociada a trastorno ansioso y/o del ánimo (ANSIOSO-ÁNIMO)	6,1
Promedio	6,1

La tabla muestra la evaluación de los ajustes, correspondiente a la encuesta enviada a las 6557 PeSD. La encuesta se organiza desde la información entregada por el Programa de Inclusión en la Carta de Respuesta, y el formulario se ordena a partir de la condición individual del postulante. Esto significa que la estructura de la encuesta, y los ajustes y apoyos consultados, son aquellos que fueron implementados en su rendición y no otros referidos a otra categoría.

En la evaluación referida a la categoría de ajuste consistente en espacios, en particular, el “tipo de sala”, se mantienen promedios similares al proceso anterior, y aparece como nuevo ajuste el de “máximo 10 personas”, evaluado con un 6,1. Los ajustes de “ruta accesible” y “sala sin estímulos” bajan levemente su evaluación.

Por su parte, los promedios de los ajustes relacionados al tiempo, “tiempo adicional” y “pausa de 15 minutos”, muestran también una leve baja respecto al año 2022, pero sin afectar el promedio general. De acuerdo con los comentarios recibidos en la encuesta, la apreciación de los ajustes relativos al tiempo varía según el tipo de discapacidad de la persona que evalúa y corresponde a las personas con discapacidad psíquica y a las personas con discapacidad intelectual las que más influyen en los promedios finales.

Por último, la categoría de ajustes consistente en medios muestra una importante alza en su nota. En promedio, subió en 0,3 décimas la evaluación del material en macrotipo, las láminas táctiles y el uso de computadores, lo cual debe considerarse en atención al aumento del volumen de confección de material adaptado, en la PAES en verano, respecto al año anterior.

El detalle de las notas por ajuste y apoyo se desglosa en la siguiente tabla.

Tabla 11. Nota promedio de los ajustes

Ajustes	Nota (1 a 7)
Tipo de sala – individual	6,4
Tipo de sala - máximo 5 personas	6,3
Tipo de sala – máximo 10 personas	6,1
Tiempo adicional	6,2
Pausa de 15 minutos	5,9
Sala en 1° Piso	6,5
Ruta accesible a la sala de rendición	6,1
Sala sin estímulos visuales y/o auditivos	5,5
Definir ubicación dentro de la sala	5,9
Prueba en macrotipo	6,7
Hoja de respuesta en macrotipo	6,6
Computador con sintetizador de voz	6,7
Computador para lectura de prueba	6,8
Láminas táctiles con textos en Braille	6,1
Mesa y sillas adecuadas	6,3
Ingresar implementos	6,2
Examinador para apoyo y/o refuerzo	6,0
Examinador asiste el uso del computador	6,9
¿Con qué nota evalúa el desempeño del Intérprete?	5,0
¿Con qué nota evalúa el desempeño del Facilitador de la comunicación?	6,9
Examinador o intérprete recibe en la puerta del local	6,7
Asistir con un acompañante	6,0
Autorización ingreso de colación y agua	6,2
Promedio	6,3

XI. Anexo: presencia en prensa y medios de comunicación

¡Todo lo que tienes que saber del Programa de Inclusión PESD!

agosto 2022

<https://www.prueba-paes.com/post/todo-lo-que-tienes-que-saber-del-programa-de-inclusi%C3%B3n-pesd>



La Prueba de Acceso a la Educación Superior incluye un programa de inclusión denominado Personas en Situación de Discapacidad (PESD) y/o con Necesidades Educativas Especiales (NEE), el cual tendrá una fecha y hora específica para el reconocimiento de salas exclusivo para dichos alumnos y egresados que participen de la rendición de la prueba y del proceso de Admisión 2023.

La PESD considera un sistema de apoyo y consideraciones para que las pruebas y el acceso a la educación superior sean accesibles para todas las personas en situación de discapacidad, equiparando o compensando las posibles desventajas que implican. Los ajustes que se aplican son personalizados según la condición de cada postulante bajo la orientación de un Equipo Técnico Interdisciplinario.

Para acudir al reconocimiento de salas se deben tener aprobados los ajustes para la realización de la prueba, dichos ajustes son aquellos documentos que se solicitaron para el proceso de inscripción del postulante, que debieron ser entregados a tiempo.

Al menos una de las siguientes opciones descritas por el Demre pudo ser adjuntados:

Fotocopia del certificado emitido por la respectiva Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) vigente

Fotocopia del carné o certificado emitido por el Registro Nacional de Discapacidad vigente.

Certificación médica que determine la discapacidad que presenta y su grado. El certificado no deberá tener una antigüedad mayor a tres años desde su emisión y una vez enviado será visado por el Servicio Médico de la Universidad de Chile (SEMDA). Informe de Evaluación y Síntesis del Programa de Integración Escolar (Actual FUDEI). Evaluación Integral de Necesidades Educativas Especiales Ley 20.201- Decreto Supremo 170/2009), vigente, emanado de los Programas de Integración Escolar (PIE).

Teniendo la aprobación mencionada, el alumno y su acompañante y/o intérprete pueden acudir al local de rendición de la PAES para el reconocimiento de sala, que se efectuará el día lunes 28 de noviembre desde las 12:00 hasta las 13:00 hrs. Podrán obtener apoyo del Jefe de local correspondiente y del Examinador asignado en caso de cualquier situación o inconveniente.

Los protocolos sanitarios generales y específicos para personas con discapacidad, tanto en el reconocimiento de salas, como para el mismo día de la rendición de la prueba, consisten en el uso constante de mascarilla a excepción de personas autorizadas por diversos motivos de salud, su uso será flexible en el caso de dichos alumnos, lo cual implica la posibilidad de retirar la mascarilla por un determinado periodo de tiempo a modo de descanso para luego volver a colocarla, podrán también cambiarla frecuentemente si es necesario o simplemente retirarla el tiempo que dure la totalidad de la prueba.

PAES solo para personas con discapacidad podrán reconocer salas
noviembre 2022

<https://vilasradio.cl/2022/11/24/paes-solo-personas-con-discapacidad-podran-reconocer-salas/>



Este año entre el lunes 28 y el miércoles 30 de noviembre, se rendirá la prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), donde más de 275 mil personas participarán

en el proceso que evalúa competencias y como novedad incorporará un examen específico de matemáticas.

De acuerdo con lo informado por el Ministerio de Educación (Mineduc), este nuevo instrumento evaluará las competencias de quienes la rinden, integrando competencias y conocimientos necesarios para el éxito en la formación universitaria. Asimismo, contempla temarios acordes a la priorización curricular y considera los efectos educacionales de la pandemia.

Verónica Figueroa, subsecretaria de Educación Superior, explicó que “estas pruebas son el resultado de un trabajo realizado en conjunto con el Comité Técnico de Acceso al Subsistema Universitario que reconoce la diversidad de sus talentos”.

En esta ocasión, el reconocimiento de salas se efectuará solo para las Personas en Situación de Discapacidad (PeSD) y se efectuará el lunes 28 de noviembre de 2022, entre las 12:00 y las 13:00 horas, horas antes del inicio de la prueba electiva de Ciencias (15:00horas) y todos los postulantes deberán presentarse en el local de rendición con al menos 15 minutos de anticipación.

Además estudiantes podrán descargar su Tarjeta de Identificación desde Mineduc.cl y Demre.cl desde el sábado 26 de noviembre, a partir de las 09:00 horas. Este día también se hará difusión de locales de rendición.

Leonor Varas, directora del DEMRE, enfatizó en que lo principal en estos días previos a la rendición de la PAES es que los jóvenes compartan con sus amigos, “que practiquen si quieren, pero que también se distraigan; que descansen y se alimenten bien. La prueba es relevante, pero no se va la vida en ella”.

Micheline Silva, Educadora Diferencial del Servicio Médico Estudiantil de la DAE de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), destacó la importancia de evitar la sobre estimulación de noticias acerca del tema, sobre todo el mismo día, “esto podría aumentar el nerviosismo y la ansiedad”. Además, Silva enfatizó en que no es necesario ni productivo estudiar los últimos días y que se debe confiar en el descanso y el buen dormir. “Cuando estamos en reposo, nuestro cerebro sigue procesando información y realizando conexiones relacionadas a lo que se ha estado estudiando”, aclaró.

Nueva prueba de matemáticas

Este año, se incluye una nueva prueba de Matemática, por lo tanto, la rendición se realizará durante tres días. El orden de rendición de las pruebas ya no será el que tradicionalmente se utilizaba, en consecuencia, es importante que los postulantes tengan muy claro el día y la hora en que se aplicará cada examen, ya que en esta oportunidad después de dos años no hay restricciones sanitarias, por lo tanto, el Mineduc llamó a los postulantes a cuidar su salud en los días previos.

Así también informaron que el uso de mascarilla es opcional y tanto las entradas como las salidas de locales estarán separadas y señalizadas.

Datos importantes:

- No estará permitido ingerir alimentos durante la rendición de las pruebas.
- No se pueden compartir artículos personales.
- Se recomienda llegar 15 minutos antes del inicio de la aplicación y se sugiere que los estudiantes conozcan bien el trayecto hacia el local para que planifiquen su viaje con antelación.
- Llevar su cédula de identidad chilena o pasaporte, según corresponda.
- Lápiz grafito N°2 o portaminas HB y goma de borrar.

- Tarjeta de identificación impresa.
- No se permitirá el ingreso con aparatos electrónicos como celulares; tablets; calculadoras; máquinas fotográficas; relojes inteligentes, entre otros.
- No se puede entrar con carteras, bolsos, mochilas o cualquier elemento que no sea necesario durante la prueba.

PAES 2022: se reduce la brecha de género en la prueba de ciencias enero 2023

<https://www.latercera.com/nacional/noticia/paes-2022-se-reduce-la-brecha-de-genero-en-la-prueba-de-ciencias/FBBAFQLMHBA7VOPVGLKPYNCUVY/>



En este proceso de admisión se observó un aumento importante en el número de Personas en Situación de Discapacidad (PeSD) o con Necesidades Educativas Especiales (NEE) que rindieron la prueba, en donde se definieron más de 7.000 adecuaciones de distinto tipo.

La jornada de este martes el DEMRE dio a conocer los resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), dando inicio así al proceso de postulación a nivel nacional a las 45 universidades que son parte del Sistema de Acceso a la Educación Superior. De acuerdo a las cifras presentadas por el Ministerio de Educación, el porcentaje de asistencia al menos una de las pruebas el 2022 fue mayor en comparación al 2021, y en nivel general, fue 2 puntos porcentuales mayor que el del año pasado, llegando hasta un 88% de asistencia. Esto sugiere, indican desde el Mineduc, que el interés por continuar estudios universitarios “está creciendo”.

De las personas que rindieron la PAES Admisión 2023, 110.485 correspondieron a hombres (representando un incremento del 4%) y 131.982 a mujeres (+1%).

En cuanto a las brechas según establecimiento educacional y género, los resultados revelaron que hay una brecha de categoría “Pequeña” (entre 0,2 y 0,5) entre hombres y mujeres en Competencia Matemática 1, y “Despreciable” (menor a 0,2) en Competencia Matemática 2.

En la prueba de Ciencias sin embargo la brecha de género se redujo, estando ahora en la categoría de “Despreciable”, mientras que en las demás brechas para todas las pruebas no se observan cambios importantes según las categorías del indicador. De los puntajes obtenidos, el promedio en la M1 fue de 562; en M2 de 434; en Comprensión Lectora fue un 643; Historia un 503; y Ciencias un 510.

Quiénes rindieron la PAES 2022

En cuanto a qué tipo de establecimiento escolar provenían las personas que rindieron la prueba, 27.440 lo hicieron de un colegio particular pagado, 72.544 de uno municipal, 131.869 de un particular subvencionado, y 8.848 de un Servicio Local de Educación. Del total, 184.738 provinieron de la rama Humanista-Científico, y 57.314 de Técnico-Profesional.

De la generación, se indica, 173.561 que rindieron la PAES correspondían a la promoción del año, y 68.664 correspondían a promociones de otros años.

Es importante destacar además que mediante el Sistema de Inclusión se han realizado una creciente adecuación de salas diferenciadas, personal e implementos especiales para así promover a participación de Personas en Situación de Discapacidad (PeSD) o con Necesidades Educativas Especiales (NEE): este año se observó un aumento importante en su participación en la prueba, en donde se definieron más de 7.000 adecuaciones de distinto tipo durante su aplicación.

En comparación, para el proceso de admisión 2022 se entregaron 3.431 adecuaciones, y en el año 2021, 1.924.

Por otra parte, este año se entregaron 240 “Distinciones a las Trayectorias Educativas” (DTE) a un total de 212 postulantes: 4 para Personas en Situación de Discapacidad, 12 para Pueblos Originarios, 21 de modalidades de enseñanza y 203 de territorios. 158 personas obtuvieron alguna de las DTE en regiones fuera de la Metropolitana, mientras que 5 personas obtuvieron alguna distinción en el territorio insular.

“La discapacidad no es impedimento”: estudiante ciego logra 799 puntos en la PAES y sueña con estudiar derecho
enero de 2023

https://www.chvnoticias.cl/cazanoticias/estudiante-ciego-paes-derecho-paillaco_20230105/



En un mundo construido para las personas sin discapacidad, Manuel Montecinos alcanzó la importante hazaña a punta de esfuerzo y determinación, demostrando que cualquier objetivo es posible si se lucha por ello. "Cada uno puede lograr lo que se propone", dijo el joven de Paillaco en conversación con CHV Noticias.

Manuel Montecinos es el nombre del estudiante de Paillaco que obtuvo 901 puntos en Ranking, 891 en Lenguaje, 886 en NEM y 799 a nivel general en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) para el proceso de admisión en curso.

Un resultado sorprendente y que da cuenta del esfuerzo que aplicó para su preparación. Esfuerzo que, cobra aún mayor relevancia, si se considera que el joven tiene ceguera total y que debió sortear las adversidades de un mundo pensado para las personas sin discapacidad.

También seleccionado nacional de Goalball, Manuel ahora piensa en su futuro con la misma determinación que lo llevó a conseguir la mencionada hazaña: planea ingresar a la universidad en la carrera de Derecho.

En conversación con CHV Noticias, el destacado alumno egresado contó cómo se preparó para la prueba, reveló su reacción al momento de enterarse de su puntaje y detalló el apoyo que recibió de su Liceo Rodolfo Amando Philippi durante su formación.

El factor inclusión en su Liceo

Durante la enseñanza media, Manuel cuenta que su establecimiento educacional contrató a un educador diferencial para apoyar su aprendizaje y guiar su proceso de preparación de cara a la PAES.

“Usaba un programa para el computador (Jaws) que tenía algunos comandos y se me hacía un poco complejo. Luego, el liceo me contrató a un profesional y me empezó a enseñar, fue genial”, relata.

En esa misma línea, señala que recibió el apoyo del educador en “muchos horarios y en muchas clases”, realizando también pruebas de manera sostenida para alcanzar el objetivo final.

Al respecto, el alcalde de Paillaco, Miguel Ángel Carrasco, señaló a CHV Noticias que “es una clara señal hacia donde debe transitar la Educación Media en Paillaco”, y que “es un ejemplo para todos los jóvenes y estudiantes del sistema municipal de la comuna”.

“Logré más de lo que yo esperaba”

Tras enterarse este martes de su destacado desempeño en la prueba de admisión, Montecinos señala que se puso muy contento y que “fue una noticia muy gratificante”.

“Logré más de lo que yo esperaba por ese momento. Fue muy genial, mi familia se puso muy contenta, todos estaban felicitándome”, detalló el estudiante.

Ahora, proyectando su futuro y considerando que las postulaciones acaban este viernes, el joven de Paillaco apunta en una sola dirección: entrar a estudiar Derecho en la Universidad Austral.

“En un principio pensaba en la U. de Chile, pero preferí algo más cercano por muchos factores. En Santiago no tenía donde quedarme y fue un gran punto que tuve que considerar”, explica.

“Me gustaría que supieran que todo es posible”

A modo de reflexión, Manuel Montecinos hace un inspirador balance sobre el proceso junto con un emotivo y emocionante llamado a luchar por los sueños.

“Me gustaría que supieran que todo es posible”, dice. “Tengo una discapacidad visual, entonces, muchas veces se piensa que no se pueden lograr las metas y objetivos que uno tiene”.

En esa línea, añade que “durante estos cuatro años, he logrado todo lo que me he propuesto”. “Entonces, sinceramente, creo que uno puede lograr todo lo que se propone y quiere”, asegura.

Finalmente, el futuro abogado cierra con una importante advertencia a favor de la inclusión. “Creo que tener discapacidad no es impedimento para nada. Cada uno puede alcanzar y perseguir sus sueños”, sentencia Manuel.

Tres puntajes máximos nacionales y grandes historias de superación: teletón destaca a pacientes que rindieron la PAES

enero de 2023

<https://www.teleton.cl/tres-puntajes-maximos-nacionales-y-grandes-historias-de-superacion-teleton-destaca-a-pacientes-que-rindieron-la-paes/>



Se estima que cerca de 400 usuarios de Teletón rindieron la nueva prueba de admisión a la educación superior. Una tarea donde los institutos entregan apoyo psicosocial, además de orientación para buscar alternativas de acuerdo a sus intereses y posibilidades.

Una verdadera celebración se vivió en las casas de Alonso Baier, Felipe Paredes y Rosario Cea, pacientes de Teletón que obtuvieron el puntaje máximo en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), como se denomina a la nueva medición para acceder a la educación superior en universidades del Consejo de Rectores y otras casas de estudio adscritas a dicho sistema.

Para Alonso Baier -quien es usuario de Teletón Temuco desde que tiene uso de razón debido a una hemiparesia izquierda- el haber obtenido el máximo puntaje en la prueba de Matemática “es una alegría tremenda, que cierra todo el esfuerzo que puse en estos cuatro años de enseñanza media y en estos dos años de estudiar para la prueba. La prueba la rendí súper tranquilo y recibir esta sorpresa fue algo súper grato, gritamos por toda la casa, fue súper emocionante”.

“Ser parte de Teletón me ha significado mi vida. Sin la Teletón no hubiera podido lograr lo que he logrado hasta el día de hoy. Ha sido mi soporte durante todos estos años”, agrega el futuro estudiante de ingeniería civil industrial, quien fue uno de los dos puntajes máximos que registró la región de La Araucanía.

Durante su paso por Teletón, Alonso descubrió la importancia del deporte, partiendo por el básquetbol para luego descubrir en el fútbol adaptado su pasión. Hoy es seleccionado nacional de la Selección Fútbol Paralímpico de Chile, y hace poco representó a Chile en el Mundial de Italia 2022.

Rosario Cea, en tanto, señala que el haber conseguido este reconocimiento es un logro súper importante. “Siempre me imaginé estudiando, siempre me vi como todos mis

compañeros. Nunca pensé que no iba a poder por mi discapacidad, nunca fue esa mi mentalidad, pero sí sé que llegar a la educación superior es un logro”.

La estudiante, proveniente de Talcahuano, se moviliza en silla de ruedas, lo que consideró al momento de elegir dónde estudiar. Decidió quedarse en su región y elegir la Universidad de Concepción como la sede para cursar sus estudios de Ingeniería Civil Biomédica. Aunque eligió esta carrera principalmente porque le interesa la investigación e innovaciones científicas, señala que “esta es una carrera del futuro y sé que puede ayudar a gente con discapacidad frente a necesidades que puedan tener”.

De hecho, como parte de su proceso de elegir una carrera, Rosario se reunió con la bioingeniería Stephanía Yáñez, del instituto Teletón de Concepción, para conocer su experiencia, y cómo se vincula esta área con las personas con discapacidad y los equipos médicos. En esa oportunidad, la estudiante pudo conocer el funcionamiento del Laboratorio

Felipe Paredes, quien también es usuario de Teletón Concepción, cuenta que, si bien sabía que le había ido bien, “no me esperaba un puntaje máximo”.

El joven de Concepción ha estado vinculado al centro de rehabilitación durante toda su vida, debido a su diagnóstico de Síndrome de regresión caudal (denominado coloquialmente como “síndrome de niño acordeón”), por la que se ha tenido que someter a más de 35 cirugías durante su vida. Es este nexo con los doctores lo que lo motivó a estudiar medicina: “ha sido una carrera que he visto toda mi vida, sé la labor que hacen y no me veo haciendo otra cosa”. Al igual que Alonso, Felipe es un fanático del deporte y es seleccionado nacional de basquetbol adaptado.

Se estima que cerca de 400 usuarios de Teletón rindieron la prueba PAES. Una tarea donde Teletón entrega apoyo a los usuarios, que van desde la orientación vocacional hasta la entrega de beneficios, entre ellos el acceso gratuito a preuniversitario, a través de un convenio que existe con Cpech.

Entre las beneficiarias de esta beca está Génesis González, usuaria del instituto Teletón de Temuco, y que obtuvo 815 puntos en la prueba de Lenguaje.

“Me siento muy conforme con mis resultados. No tenía muchas expectativas, así que estoy muy contenta. Yo quiero estudiar Medicina desde pequeña por mi rehabilitación en Teletón. Al estar tanto en contacto con el área médica, siempre me llamó la atención, entonces ahí me inspiré y decidí. Me gustaba mucho ver a los doctores que me atendían en Teletón”, cuenta Génesis, cuya historia sobre cómo se convirtió en triatleta paralímpica fue parte del programa Teletón 2021 (<https://www.youtube.com/watch?v=OM6Aula31WQ>).

Junto con el acceso a la beca de preuniversitario, Génesis destaca que “Teletón ha sido un gran aporte para el proceso de postulación y para todo lo que ha significado este último año. Me han ido ayudando en diferentes cosas”.

“Por ejemplo, me ofrecieron un preuniversitario, me ayudaron con la postulación y el proceso de admisión especial, ya que a través de Teletón tengo una admisión especial para Medicina en la universidad que quiero estudiar”, cuenta.

Al igual que Génesis, Catalina Aguad -del instituto de Antofagasta- logró un puntaje ponderado de más de 700 puntos e ingresará a estudiar Derecho en la Universidad Católica del Norte. Lo suyo, dice, es “defender a quienes no se pueden defender por sí mismos”.

“Quiero ser un agente de cambio. Hay cosas que hay que defender legalmente y para eso se necesitan abogados que sean buenas personas. Hay muchas causas en temas de discriminación donde no basta simplemente con pedir que te traten bien, se necesita de un abogado”, explica Catalina.

Desde pequeña, la joven -quien nació sin brazos- ha demostrado que no existen límites: primero, aprendiendo a bailar ballet y luego perfeccionando su técnica para pintar con sus pies. Una habilidad que, en noviembre de 2022, durante la gira de la Teletón, emocionó al animador Francisco Saavedra, quien ofreció a la entonces estudiante de cuarto medio subastar uno de sus cuadros en la “Lucatón”, un remate virtual en que se subastaron, entre otros, artículos donados por Daddy Yankee y Paris Hilton, y que permitió reunir 200 millones de pesos para la meta de la campaña anual de recaudación.

En el instituto más austral del país -Teletón Aysén- Cristofer Rojas vivió la entrega de resultados con sentimientos encontrados. “Si bien mi puntaje no es malo, no es suficiente para entrar a la universidad que quiero, porque mi sueño es entrar a la Universidad de Chile”.

Con todo, dice estar esperanzado de que baje el puntaje de corte y poder trasladarse a estudiar a la región Metropolitana. Se trata de un doble desafío, ya que este joven de 18 años es sobreviviente de cáncer, tras ser diagnosticado de una leucemia linfoblástica aguda, que le provocó dificultades motoras en el lado izquierdo del cuerpo.

“Me siento súper apoyado en este proceso de volver a la vida -como un adulto funcional- después de todo el camino del cáncer. Es una mezcla de emoción y de desafío. Emoción y miedo, porque es una ciudad nueva. Si bien conocí Santiago por mi tratamiento, no es lo mismo estar en un hospital que salir a estudiar por mi cuenta”, explica.

Tras recibir sus resultados, Cristofer cuenta que recibió varios llamados, tanto de personas de Teletón como del equipo médico que lo apoyó en la capital durante su tratamiento contra el cáncer. “Mi experiencia en Teletón ha sido muy grata, siempre me han tratado de la mejor forma posible, y en este periodo de postular a la universidad me dieron apoyo vocacional y en el área de educación me ayudaron bastante”, cuenta.

Desde la primera infancia a la universidad: El acompañamiento que entrega Teletón a sus pacientes

Macarena Rivas, subdirectora de Servicios Sociales y Comunitarios de Teletón, explica que “la formación profesional de una persona inicia desde la primera infancia, cuando su familia proyecta su futuro e invierte tiempo, recursos y apoya la construcción de su proyecto de vida, el cual muchas veces tiene como eje la educación superior”.

En este contexto, cuando los estudiantes llegan a esta etapa de transición del colegio a la vida universitaria, se realiza un trabajo de acuerdo a las aspiraciones de cada joven y sus estilos de aprendizajes. En este punto, explica Rivas, “debemos promover su autonomía y participación activa, contribuyendo al proceso de transición a la vida adulta, como también entregar información y orientaciones para acceder a los beneficios existentes en las diferentes casas de estudios y en ocasiones articular becas de gratuidad”.

Luego, una vez que ingresan a la educación superior, “nuestro desafío es mantenernos conectados, ya que una vez que han egresado, el equipo de la Unidad Laboral Teletón puede brindar acompañamiento y guiar el proceso de búsqueda y postulación a empleos”.

Una de las usuarias Teletón que ha recibido este acompañamiento es Catalina Paillamilla, del instituto de Temuco. La ex niña embajadora del año 2004 se encuentra preparando su examen de grado para titularse como abogada, tarea para la cual destina entre 4 a 5 horas diarias para estudiar. “Teletón fue súper importante, porque sin la Teletón no habría tenido las herramientas que tengo”, cuenta la estudiante, quien -al igual que Catalina Aguad- nació sin brazos y debe realizar todas sus tareas cotidianas con sus pies.

Según detalla, al ingresar a la Universidad no existían ascensores. Sin embargo, la casa de estudios organizó todas sus clases para que se realizarán en el primer piso. A pocos meses de convertirse en abogada, Catalina sigue con su sueño de convertirse en jueza de familia. Su objetivo, dice poder ayudar a niños, niñas y adolescentes.

“Fue bastante complicado”: Joven con hipoacusia obtuvo dos puntajes máximos en la PAES y estudiará Medicina enero 2023

https://www.chvnoticias.cl/nacional/joven-hipoacusia-puntajes-maximos-paes-medicina_20230104/



Maximiliano Garrido recibió el mayor número de distinciones en el nuevo proceso de admisión, con cuatro premios que reconocieron su rendimiento. De esta forma, debutó el nuevo sistema que no destaca puntajes nacionales, sino que resalta la trayectoria educativa.

Maximiliano Garrido es el nombre del estudiante que obtuvo el mayor número de distinciones en el nuevo proceso de admisión a las universidades: en total, recibió cuatro premios por su rendimiento en la PAES. El reconocimiento cobra aún mayor relevancia si se considera que vive con hipoacusia, que es la disminución de la sensibilidad auditiva que suple con el uso de audífonos. Según relató su madre, la pandemia “fue bastante complicada” para él, puesto que el uso de mascarillas dificultó su aprendizaje, ya que que no podía “leer los labios” de los profesores. Así, el joven celebró su logro con el nuevo sistema que no destaca puntajes nacionales, sino que las trayectorias educativas.

La historia de los dos puntajes máximos PAES que asisten a Teletón Concepción enero 2023

<https://www.radioudec.cl/la-historia-de-los-dos-puntajes-maximos-paes-que-asisten-a-teleton-concepcion/>



Una gran celebración se vivió en las casas de Felipe Paredes y Rosario Cea, pacientes de Teletón que obtuvieron el puntaje máximo en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), como se denomina a la nueva medición para acceder a la educación superior en universidades del Consejo de Rectores y otras casas de estudio adscritas a dicho sistema.

Rosario señala que el haber conseguido este reconocimiento es un logro súper importante. “Siempre me imaginé estudiando, siempre me vi como todos mis compañeros. Nunca pensé que no iba a poder por mi discapacidad, nunca fue esa mi mentalidad, pero sí sé que llegar a la educación superior es un logro”, dijo.

La estudiante, proveniente de Talcahuano, se moviliza en silla de ruedas, lo que consideró al momento de elegir dónde estudiar. Decidió quedarse en su región y optar por la Universidad de Concepción como la sede para cursar sus estudios de Ingeniería Civil Biomédica. Aunque eligió esta carrera principalmente porque le interesa la investigación e innovaciones científicas, señala que “sé que puede ayudar a gente con discapacidad frente a necesidades que puedan tener”.

De hecho, como parte de su proceso de elegir una carrera, Rosario se reunió con la bioingeniería Stephanía Yáñez, del instituto Teletón de Concepción, para conocer su experiencia, y cómo se vincula esta área con las personas con discapacidad y los equipos médicos. En esa oportunidad, la estudiante pudo conocer el funcionamiento del Laboratorio

Felipe Paredes, quien también es usuario de Teletón Concepción, cuenta que, si bien sabía que le había ido bien, “no me esperaba un puntaje máximo”.

El joven de Concepción ha estado vinculado al centro de rehabilitación durante toda su vida, debido a su diagnóstico de Síndrome de regresión caudal (denominado coloquialmente como “síndrome de niño acordeón”), por la que se ha tenido que someter

a más de 35 cirugías durante su vida. Es este nexo con los doctores lo que lo motivó a estudiar medicina: “Ha sido una carrera que he visto toda mi vida, sé la labor que hacen y no me veo haciendo otra cosa”. Al igual que Alonso, Felipe es un fanático del deporte y es seleccionado nacional de basquetbol adaptado.

Se estima que cerca de 400 usuarios de Teletón rindieron la prueba PAES. Una tarea donde Teletón entrega apoyo a los usuarios, que van desde la orientación vocacional hasta la entrega de beneficios, entre ellos el acceso gratuito a preuniversitario, a través de un convenio que existe con Cpech.

Desde la primera infancia a la universidad: El acompañamiento que entrega Teletón a sus pacientes

Macarena Rivas, subdirectora de Servicios Sociales y Comunitarios de Teletón, explica que “la formación profesional de una persona inicia desde la primera infancia, cuando su familia proyecta su futuro e invierte tiempo, recursos y apoya la construcción de su proyecto de vida, el cual muchas veces tiene como eje la educación superior”.

En este contexto, cuando los estudiantes llegan a esta etapa de transición del colegio a la vida universitaria, se realiza un trabajo de acuerdo a las aspiraciones de cada joven y sus estilos de aprendizajes. En este punto, explica Rivas, “debemos promover su autonomía y participación activa, contribuyendo al proceso de transición a la vida adulta, como también entregar información y orientaciones para acceder a los beneficios existentes en las diferentes casas de estudios y en ocasiones articular becas de gratuidad”.

Luego, una vez que ingresan a la educación superior, “nuestro desafío es mantenernos conectados, ya que una vez que han egresado, el equipo de la Unidad Laboral Teletón puede brindar acompañamiento y guiar el proceso de búsqueda y postulación a empleos”.

“Estoy cumpliendo un sueño”: El esfuerzo de tres jóvenes de la Teletón que los llevó a conseguir puntaje máximo en la PAES

Enero 2023

<https://www.latercera.com/nacional/noticia/estoy-cumpliendo-un-sueno-el-esfuerzo-de-tres-jovenes-de-la-teleton-que-los-llevo-a-conseguir-puntaje-maximo-en-la-paes/ZIVTH3W3ABABRIVQRH5EZV5XRE/>



De las personas en situación de discapacidad que podían realizar la Prueba de Acceso a la Educación Superior, el 89% la rindió. Entre ellos están Alonso Baier, de Temuco, Rosario Cea y Felipe Paredes, ambos de Concepción, quienes lograron los deseados 1.000 puntos en Matemáticas. Sus sueños de estudiar lo que quieren están cada vez más cerca.

La entrega de resultados de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) era esperada con ansias por Alonso Baier (17), Rosario Cea (18) y Felipe Paredes (18). Los tres estudiantes y pacientes de la Teletón se prepararon con especial ahínco para rendir el examen y luego de años de estudio alcanzaron el máximo puntaje en el área de Matemáticas. Eso no fue todo. Además recibieron la nueva Distinción de Trayectoria Educativa (DTE), que debutó este año y que reemplazó a los antes llamados Puntajes Nacionales.

Según la Subsecretaría de Educación Superior, de las personas en situación de capacidad reducida que les correspondía dar la PAES, el 89% participó. Con el programa de inclusión se realizaron adaptaciones en las instalaciones para promover la asistencia de Personas en Situación de Discapacidad (PeSD) y con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de las cuales la subsecretaría indica que se otorgaron más de 7.000 adecuaciones de distinto tipo durante el año. Entre los participantes PeSD, el 3% obtuvo puntaje máximo (1.000 puntos) y el 5% logró la DTE.

Macarena Rivas, directora de Servicios Sociales y Comunitarios de Teletón, indica que “alrededor de 400 jóvenes de Teletón deberían haber rendido la PAES” este año y hasta el momento tres estudiantes han comunicado que obtuvieron los 1.000 puntos.

Alonso Baier, el logro temucano

Desde la región de La Araucanía, en la ciudad de Temuco, Alonso Baier, de 17 años, como muchos jóvenes que rindieron la PAES, buscó su resultado en el portal del Ministerio de Educación. La felicidad fue total cuando vio sus puntajes.

“Fue una sorpresa increíble, muy gratificante, de verdad no pensé que iba a llegar a esa meta. La tenía puesta, pero después de salir de la prueba dije ‘me equivoqué en un par de cosas, no creo que llegue’. Pero se pudo, se logró”, cuenta el joven postulante a la educación superior.

El fruto de un esfuerzo de dos años se registró en los puntajes de la PAES de Baier. Estos fueron 1.000 puntos en Matemática 1, superó los 900 puntos en sus Notas de Enseñanza Media (NEM) y ranking, mientras que en las áreas de Competencia Lectora, Ciencias y Matemáticas 2 rozó los 780 puntos. “Cuando vimos el puntaje fue motivo de gritos, de alegría”, comenta su madre, Paola Villarroel.

Desde los ocho meses de vida Alonso ingresó como paciente en la Teletón. Su diagnóstico fue parálisis cerebral con hemiparesia izquierda, condición que presenta una debilidad muscular en el hemisferio izquierdo de su cuerpo. Su mamá explica que el estado actual de su hijo es de una discapacidad leve. “Ha sido un trabajo desde muy pequeño (...) Hoy podemos decir que es una etapa superada”, afirma Villarroel. El futuro estudiante universitario lo demuestra, por ejemplo, a través de su desempeño como parte de la Selección Chilena de Fútbol 7 Paralímpica, con la cual en 2022 representó al país en el Mundial de Olbia, Italia.

“Hay que potenciar las regiones”, pide el joven temucano que postuló para estudiar Ingeniería Civil Industrial en la Universidad de la Frontera de Temuco.

Biobío no se queda atrás

Rosario Cea y Felipe Paredes viven en Concepción. El jueves pasado se encontraron por un motivo en común: celebrar sus puntajes máximos alcanzados en Matemática 1. Esta instancia se realizó por medio de un desayuno junto al gobernador Rodrigo Díaz.

Rosario Cea es de San Pedro de la Paz, tiene 18 años y es exalumna del colegio The Thomas Jefferson School de Talcahuano. En la PAES alcanzó los 1.000 puntos en Matemática 1, NEM y Ranking, 834 de Comprensión Lectora y sobre 700 puntos en Ciencias y Matemáticas 2. Con estas cifras planea estudiar Ingeniería en Biomédica en la Universidad de Concepción: “En un momento casi de crisis vocacional me metí al computador y fui carrera por carrera”. Finalmente encontró la profesión afín a sus gustos. “Es lo que quería, algo más de investigación”, reconoce.

Cea es paciente de la Teletón desde que nació con la afección llamada Mielomeningocele, la cual es un tipo de espina bífida que, en el caso de la joven, la obliga a trasladarse en una silla de ruedas. Harry Cea, su padre, manifiesta que no todo fue color de rosas: “No se nos olvida lo difícil que fue llegar a este momento. Rosario ha sido operada 16 veces, pasamos tanto por eso, pero decidimos ser felices con esta situación y le echamos para adelante, esa es nuestra realidad”.

Felipe Paredes, quien finalizó su enseñanza media el 2021 en el Colegio Salesiano de Valdivia, se preparó para la evaluación a través de un preuniversitario durante todo 2022. “Mi familia me apoyó para que este año no entrara en algo que no quería y me

preparara para algo mejor”, dice, antes de agregar que durante ese tiempo solo se dedicó al estudio y al deporte, ya que es miembro de la selección juvenil del club deportivo de básquetbol Gran Bulls.

Paredes cuenta una anécdota sobre su última preparación para la prueba: “El martes fue la prueba de lenguaje, fue una prueba muy cansadora”. Por esto, añade, llegó a su casa a dormir durante la tarde. El joven cuenta que no pudo dormir porque estaba nervioso, sin sueño y se despertó a las dos de la mañana y se puso a hacer ensayos. El joven realizó dos simulaciones de la prueba, en las cuales obtuvo 1.000 puntos. “Eso igual me dio confianza y, de hecho, en la prueba me salieron ejercicios similares”, comenta.

Felipe fue diagnosticado desde su nacimiento con el Síndrome de Regresión Caudal, más conocido como “síndrome del niño acordeón”. Ha sido sometido a más de 30 cirugías durante su vida según lo que indica la Teletón. Con su condición, al igual que Rosario Cea, debe desplazarse en silla de ruedas, lo que no ha sido impedimento para dedicarse al deporte.

“Estoy cumpliendo un sueño”, comenta Paredes. Esperanzado de poder entrar a Medicina en la Universidad de Concepción, explica sus motivaciones detrás de esto: “Por mis problemas de salud he estado muy cercano a la labor de los doctores y me veo haciendo eso, devolviendo la mano a toda la gente que me ayudó”.

Desde la rehabilitación a la universidad

La Subdirectora de Servicios Sociales y Comunitarios de la Teletón, Macarena Rivas, comenta que la fundación cuenta con recursos gratuitos para los pacientes: “Se trata de becas en preuniversitarios o clases de reforzamiento a distancia”. Estas medidas, asegura Rivas, tienen la misión de contrarrestar las “brechas en los aprendizajes al momento de egresar del colegio”.

Según la directora, la institución cuenta con equipos de intervención que se activan desde la etapa preescolar “con el objetivo de promover la participación en el aula, prevenir la ausencia escolar y favorecer el aprendizaje”. Durante la transición a la vida adulta la organización fomenta la autonomía y participación activa de la educación escolar, brindando información sobre beneficios y becas para el ingreso a las casas de estudio. Finalmente existe un acompañamiento del equipo de la Unidad Laboral, cuya función es guiar el proceso de búsqueda y postulación de empleos.

Manuel Montecinos Ralil, estudiante del Liceo Rodolfo Amando Philippi con discapacidad visual logra 799 puntos en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES)
enero 2023

<https://daempaillaco.cl/manuel-montecinos-ralil-estudiante-del-liceo-rodolfo-amando-philippi-con-discapacidad-visual-logra-799-puntos-en-la-prueba-de-acceso-a-la-educacion-superior-paes/>



Estudiante egresado de 4to medio C, Científico Humanista, Manuel, quien tiene una ceguera total, decidió inscribirse para rendir la PAES confiando de que le iría bien, y lo logró, obtuvo 550 en Historia y Geografía; en Ciencias, 554; Matemáticas, 631; Lenguaje 891, Ranking 902 y el NEM 886 puntos.

Decidió rendir la PAES, para ingresar a una universidad para estudiar la carrera de Derecho, ya que según su deseo es “aportar algo actualmente a la sociedad, además Derecho lo encuentro muy divertido y fascinante por las diversas áreas que tiene y las diversas formas que tiene, como centrarse en el área familiar o en el área judicial, entonces tiene muchas ramas que ofrecer y también me gusta como la justicia. Entonces, creo que, para mí, Derecho es una muy buena y excelente carrera”, señaló el estudiante.

Respecto a la prueba, indicó que la encontró medianamente fácil, salvo el estrés que se produce por el tema de los nervios al momento de rendirla, porque tiene nervios de equivocarse o del puntaje que pueda obtener. Agregó que fue una prueba larga, en relación al tiempo que tuvieron para contestarla.

Aspiraciones

Para Manuel sus aspiraciones hoy, es ingresar a la carrera, estudiar mucho y graduarse y cumplir en un 100% en el ámbito laboral, además de centrarse en el deporte, es seleccionado nacional de Goalball (es el único deporte paralímpico creado específicamente para personas ciegas y con discapacidad visual, en el que participan dos equipos de tres jugadores cada uno. Se basa principalmente en el sentido auditivo para detectar la trayectoria de la pelota en juego que lleva cascabeles en su interior) y pertenece al Club Deportivo Ainil y participa de la Escuela de Talentos Alta UACH.

Inclusión

El Liceo Rodulfo Amando Philippi trabaja fuertemente el tema de la inclusión que es la clave para la educación exitosa de los estudiantes con discapacidad visual. De esta forma, Manuel junto a otros estudiantes con discapacidad han sido incluidos y aprendieron juntos en la oferta escolar ordinaria con redes de apoyo apropiadas.

Para rendir la prueba a Manuel se le facilitó un software denominado Jaws que convierte a voz la información que se muestra en la pantalla, permitiendo a las personas ciegas hacer un uso autónomo del computador y sus aplicaciones, además recibió apoyo del Programa PACE.

El Mercurio de Calama

Noviembre 2022

EL MERCURIO

DE CALAMA

Miércoles, 30 de Noviembre de 2022

EDUCACIÓN SUPERIOR. Con las pruebas de Matemática I (MI), e Historia y Ciencias Sociales finaliza el proceso. Postulaciones a las universidades se realizará en enero de 2023.

Willy Briceño Romero
wbrice@mercurio.calama.cl

A lo menos seis egresados de enseñanza media con distintas discapacidades rindieron la Prueba de Acceso a la Enseñanza Superior (PAES), con ajustes en la comuna. Esto quiere decir, que se dispusieron de examinadores capacitados para dicha tarea por el DIMEE (Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo).

En relación a dicha materia en particular, se refirió el sociólogo, Edgardo Sierralta, quien trabaja en el programa de inclusión del DIMEE, en la tarea de los ajustes para que personas con discapacidades puedan rendir la Prueba de Acceso a la Enseñanza Superior.

El profesional, aclaró que "las condiciones son diferentes, los ajustes son diferentes. La prueba es la misma, como soben no puede ser cambiada, ya que es estandarizada, igual para todos los estudiantes del país", sin importar las condiciones particulares de ellos.

"El programa de inclusión del DIMEE agregó, hace ajustes sobre esa prueba, y eso se traduce en distintas formas, por ejemplo una persona sorda puede recibir un intérprete en lenguaje de señas, una persona ciega da la prueba con un sintetizador de voz, un lector de pantalla en el computador. Se hacen láminas táctiles con



ALUMNO EGRESADO DEL COLEGIO CHUQUICAMATA, (EDUARDO MUÑOZ DÍAZ, RENDIÓ LA PAES DE COMPRENSIÓN LECTORA CON AJUSTE PARA INVIDENTE.

relieves y textos en Braille".

OTRAS MEDIDAS A ADOPTAR
Para otros casos consideran a las individuales y con mayor tiempo de respuesta, con mesas acordes a las personas con sillas de ruedas, con mayor espacio, y también si requieren objetos de apoyo de contención emocional.

"Todas las personas que tienen ajuste para las pruebas

"Perdí mucho tiempo adaptándome al sintetizador de voz del computador, que no era el que habitualmente utilizo. Igual considero que me fue bien".

Eduardo Muñoz Díaz
Colegio Chuquicamata

tienen tiempo extra, ese tiempo extra es un 50% más de tiempo sobre el tiempo original", explicó este examinador que acompañó al alumno egresado del Colegio Chuquicamata, Eduardo Muñoz Díaz, quien enfrentó ayer la prueba de Comprensión Lectora y hoy, la de Matemática I (MI), y la de Historia y Ciencias Sociales.

Con tranquilidad y mesura,

Eduardo Muñoz, planteó que perdió mucho tiempo adaptándose al sintetizador de voz del computador, ya que no era el que habitualmente utiliza. Pero, igual consideró que le fue bien en cuanto pretende darse un año sabático.

Aunque en realidad no lo será tanto, ya que este joven es seleccionado nacional en la especialidad de goalball, incluso el día previó a rendir la PAES

Hoy: MI e Historia y Ciencias Sociales

En la comuna de Calama rinden la Prueba de Acceso a la Enseñanza Superior (PAES), dos mil 379 egresados de la enseñanza media, técnico profesional o humanística científica.

Para la jornada de hoy a partir de las 9 horas, se comienza con la PAES de Matemática I (MI), y posteriormente, a las 15 horas, se concluye con la de Historia y Ciencias Sociales.

Los resultados de la PAES, que se realiza por primera vez en el país, en reemplazo de la PSU (Prueba Selección Universitaria), se darán a conocer al igual que el inicio de la postulación a las universidades tradicionales, el martes 3 de enero de 2023.

llegó a la ciudad, y tras cumplir con dicho trámite otra vez se integrará a la "Red" para enfrentar un encuentro amistoso frente al representativo de Perú.

En todos casos, las ambiciones de este egresado del Colegio Chuquicamata apuntan a estudiar algo relacionado con leyes o tal vez con el ámbito de la política internacional en el área más humanística. est

“Prueba PAES Chile. Hablamos con Eduardo Muñoz, joven con Discapacidad Visual que rendirá su prueba en Calama”

<https://fb.watch/i-pXaaltjd/>



Instagram

<https://www.instagram.com/p/CnDTP5aMr-A/?igshid=YmMyMTA2M2Y=>

